

CALIFICACIÓN:

Tramo I	AAA
Tendencia	
Acción de calificación	Revisión
Metodología	Calificación de Titularización Independiente
Fecha última calificación	julio 2023

DEFINICIÓN DE CATEGORÍA:

Corresponde al patrimonio autónomo que tiene excelente capacidad de generar los flujos de fondos esperados o proyectados y de responder por las obligaciones establecidas en los contratos de emisión.

El signo más (+) indicará que la calificación podrá subir hacia su inmediato superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso en la categoría inmediata inferior.

Las categorías de calificación para los valores representativos de deuda están definidas de acuerdo con lo establecido en la normativa ecuatoriana.

Conforme el Artículo 3, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la calificación de un instrumento o de un emisor no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo, ni la estabilidad de su precio sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste. Es por lo tanto evidente que la calificación de riesgos es una opinión sobre la solvencia del emisor para cumplir oportunamente con el pago de capital, de intereses y demás compromisos adquiridos por la empresa de acuerdo con los términos y condiciones del Prospecto de Oferta Pública, de la respectiva Escritura Pública de Emisión y de más documentos habilitantes.

HISTORIAL DE CALIFICACIÓN	FECHA	CALIFICADORA
AAA	jul-2022	GlobalRatings
AAA	ene-2023	GlobalRatings
AAA	jul-2023	GlobalRatings

CONTACTO

Hernán López
Presidente Ejecutivo
hlopez@globalratings.com.ec

Mariana Ávila
Vicepresidente Ejecutivo
mavila@globalratings.com.ec

GLOBAL RATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. otorgó la calificación de AAA para el Tramo I de la Segunda Titularización de Cartera FACTORPLUS S.A. en comité No.016-2024, llevado a cabo en la ciudad de Quito D.M., el día 31 de enero de 2024; con base en la estructuración financiera y legal de la titularización, detalle de la cartera aportada al Fideicomiso, datos importantes del Originador y del agente de manejo y otra información relevante con fecha noviembre de 2023. (Aprobado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en Resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-2022-00005754 del 5 de agosto de 2022 por un monto de USD 2.500.000).

FUNDAMENTOS DE CALIFICACIÓN

- Los servicios financieros crecieron en 2022 a un ritmo similar que el de la economía ecuatoriana. Sin embargo, el factoring se ha visto afectado por incertidumbre en algunos mercados financieros, regulaciones y fraudes, evidenciado en una caída en el valor negociado de facturas comerciales en el Mercado de Valores. En Ecuador, el factoring ha tenido una mayor representatividad con las entidades bancarias, quienes han desarrollado esta actividad como un canal de atención hacia segmentos de empresas, ofertando la posibilidad de acceder a liquidez con la venta anticipada de facturas. El bajo costo financiero es uno de los principales referentes para que esta actividad pueda crecer a buen ritmo dentro del mercado ecuatoriano. Adicionalmente constituye una herramienta de alto impacto para empresas pequeñas y micro (PYMES), permitiendo a su vez reducir la tramitología y operatividad. En ese sentido, existe una gran oportunidad para desarrollar este mercado en el país.
- La representación legal, judicial y extrajudicial de la Titularización corresponde a la Fiduciaria Atlántida FIDUTLAN Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. Actualmente, la Fiduciaria administra un patrimonio total de terceros de más de USD 750 millones, de igual forma maneja en su portafolio el Fondo de Inversión Administrado FIT y el Fondo de Inversión Administrado Élite. Lo que evidencia la capacidad de la Fiduciaria para administrar la titularización en análisis. La Fiduciaria está conformada por un grupo de profesionales multidisciplinarios y con amplia experiencia, de tal forma que mantiene óptima administración y adecuada operación para manejar varios proyectos de relevancia en materia Fiduciaria, específicamente con este tipo de fideicomisos ha evidenciado una adecuada capacidad técnica. Todas estas características han permitido que la Fiduciaria mantenga un fuerte posicionamiento en el mercado.
- FACTORPLUS S.A. es una empresa que ha mantenido un constante crecimiento en realización de actividades profesionales y habituales de factoring, operaciones de compra y venta de cartera. Esto le ha permitido desarrollar sus operaciones principalmente en las provincias de Guayas y Pichincha. El Originador cuenta con personal altamente calificado y mantiene una política formal para el análisis y proceso de compra de cartera. Ofrecer servicios de factoring contribuye al mecanismo de garantía, permitiendo la sustitución de cartera cuando sea necesario."
- La Titularización de cartera se considera como una Titularización independiente, el papel del Originador se limita a reponer aquella cartera que está en mora o que ha sido prepagada con el fin de mantener los parámetros determinados en la estructuración y al manejo de la cartera fideicomitada. La estructura del Fideicomiso evidencia una transferencia totalmente idónea de un patrimonio independiente y de propósito exclusivo bajo la estructura de documentos válidos y jurídicamente exigibles que cumplen con la legislación vigente. A la fecha del presente informe se ha evidenciado el cumplimiento de lo instruido en el contrato.
- Los activos integrados al patrimonio de propósito exclusivo tienen la capacidad de generar flujos por sí solos, y en caso de no hacerlo, mantiene mecanismos idóneos de garantía, como son: mantener una cuenta de reserva, sobrecolateralización de cartera y sustitución de cartera, esta última no ha tenido la necesidad de ser utilizada. A noviembre 2023, la cobertura de la cartera aportada más los fondos disponibles, presentó una cobertura de 120% sobre el saldo por pagar de los valores en circulación, además a la fecha de análisis ha cumplido con los pagos acorde a lo evidenciado en la respectiva tabla de amortización.

DESEMPEÑO HISTÓRICO

FACTORPLUS S.A. es una empresa especializada en realizar operaciones de factoring. El factoring es una herramienta que permite convertir las cuentas por cobrar comerciales de las empresas en efectivo, lo que se traduce en liquidez inmediata, sea para el cumplimiento de responsabilidades o para la operación de la empresa. FACTORPLUS S.A. inició sus operaciones el 7 de abril de 2016 en la ciudad de Quito, a partir de dicho año efectuó aumentos de capital y reformas de estatutos de acuerdo con el crecimiento obtenido.

El 31 de marzo de 2022, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía resolvió desarrollar la Titularización de Cartera de hasta USD 6.000.000 divididos en varios tramos. El Fideicomiso Irrevocable denominado FIDEICOMISO SEGUNDA TITULARIZACIÓN DE CARTERA FACTORPLUS se constituyó en la ciudad de Quito, mediante escritura pública celebrada el 30 de junio de 2022 ante la Notaria Segunda del cantón Quito por la Fiduciaria Atlántida FIDUTLAN Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. y FACTORPLUS S.A.

El Fideicomiso Irrevocable denominado FIDEICOMISO SEGUNDA TITULARIZACIÓN CARTERA FACTORPLUS implementó el proceso de titularización de cartera, el cual tiene como objeto que FACTORPLUS S.A. sea el beneficiario del producto neto de la colocación de los valores de los distintos tramos. Con tales recursos el Originador logró una fuente alterna de financiamiento para la ampliación de las operaciones propias de su giro ordinario, con un costo financiero y un plazo razonables.

Los títulos valores emitidos como producto del proceso de titularización correspondientes al Primer Tramo fue aprobado mediante resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-2022-00005754 del 5 de agosto de 2022 por un monto de hasta USD 2.500.000

El 25 de agosto de 2022 el agente colocador inició la colocación de los valores, para el 25 de octubre de 2022 se colocó 100% de los valores correspondientes a la Clase A del Primer Tramo (USD 2.500.000) denominada VTC-SEGUNDA-FACTORPLUS-SERIE A. A la fecha del presente informe, el saldo por pagar de capital es de USD 1.718.750.

A la fecha de corte del informe, las recaudaciones reales fueron superiores a las proyectadas inicialmente, lo que permitió satisfacer puntualmente el pago de los cupones a los inversionistas, cumpliendo de esta manera con las obligaciones establecidas.

EXPECTATIVAS PARA PERIODOS FUTUROS

La empresa mantiene flujos y provisiona adecuadamente para los pagos correspondientes al Tramo I de la SEGUNDA TITULARIZACIÓN DE CARTERA FACTORPLUS, así como para todos los pagos pendientes respetando y siguiendo el orden de prelación aplicable. De acuerdo con lo detallado en la Orden de Prolación, se utilizarán los flujos generados por la cartera titularizada, correspondiente a cada tramo, para pagar y cancelar los pasivos con inversionistas. Se utilizará el fondo rotativo para realiza pagos correspondientes a los pasivos con terceros que no son inversionistas.

En función del comportamiento histórico, las proyecciones de flujos generados por la recaudación y cobro de la cartera administrada por FACTORPLUS S.A. y aportada al fideicomiso, se observa una clara capacidad para cumplir con las obligaciones futuras hacia los inversionistas. La evaluación del índice de siniestralidad en un escenario moderado indica que, dado el comportamiento hasta la fecha, se mantendrá consistentemente una cobertura adecuada mediante los mecanismos de garantía, superando en óptima medida 1,5 veces el índice de siniestralidad ponderado.

FACTORES DE RIESGO

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. identifica como riesgos previsibles asociados a la titularización, los siguientes:

- Riesgo general del medio económico, que afecta a todo el entorno, y que se puede materializar cuando, sea cual fuere el origen del fallo que afecte a la economía, el incumplimiento de las obligaciones por parte de una entidad participante provoca que otras, a su vez, no puedan cumplir con las suyas, generando una cadena de fallos que puede terminar colapsando todo el funcionamiento del mecanismo. Por lo que ante el incumplimiento de pagos se afectarían los flujos del Fideicomiso, sin embargo, la estructura del Fideicomiso contempla tres mecanismos de garantías que avalan el flujo de pago a los inversionistas.
- Cambios en la normativa y en el marco legal en el que se desenvuelve el Originador y el Agente de Manejo son inherentes a las operaciones de cualquier compañía en el Ecuador. Lo que representa un riesgo debido a que esos cambios pueden alterar las condiciones operativas. Sin embargo, este riesgo se mitiga

debido a que tanto el Originador como el Agente de Manejo tienen contratos suscritos con personas jurídicas y naturales lo que hace difícil que existan cambios en las condiciones previamente pactadas.

- La continuidad de la operación del Originador y del Agente de Manejo puede verse en riesgo por efecto de la pérdida de información; tanto el Originador como el Agente de Manejo mitigan este riesgo ya que poseen políticas y procedimientos para la administración de respaldos de bases de datos, cuyo objetivo es generar respaldos en medios magnéticos externos para proteger las bases de datos y aplicaciones de software contra fallas que puedan ocurrir y posibilitar la recuperación en el menor tiempo posible y sin pérdida de información.
- Falta de generación de flujos por parte del Originador y posible deterioro del activo titularizado, para ello, el instrumento contempla dentro de su estructura la sustitución de cartera lo que en caso de un posible deterioro es posible un remplazo de facturas y avalar la buena calidad del activo. Por otra parte, también se contempla una cuenta de reserva lo que brindaría los recursos adicionales.

INSTRUMENTO

SEGUNDA TITULARIZACIÓN DE CARTERA							
Características	TRAMO	SERIE	MONTO (USD)	PLAZO (DÍAS)	TASA FIJA ANUAL	PAGO DE CAPITAL	PAGO DE INTERESES
	I	A	2.500.000	1440	8.25%	Trimestral	Trimestral
Denominación de valores	VTC- SEGUNDA-1-FACTORPLUS						
Saldo vigente (noviembre 2023)	USD 1.718.750						
Activo titularizado	Es el conjunto de facturas transferidas y aportadas por el Originador a favor del Fideicomiso.						
Destino de los recursos	El 100% de los fondos se destinaron como una fuente alterna de financiamiento, con un costo financiero y un plazo razonables, para la ampliación de las operaciones propias del giro de negocio ordinario.						
Estructurador financiero	BANRIO Casa de Valores S.A.						
Agente de manejo	Fiduciaria Atlántida FIDUTLAN Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.						
Agente colocador	BANRIO Casa de Valores S.A.						
Agente pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores del Banco Central del Ecuador (DCV-BCE).						
Agente recaudador	Factorplus S.A.						
Mecanismos de garantía	<ul style="list-style-type: none"> Cuenta de Reserva: dinero líquido y disponible por USD 106 mil. Cartera Colateral: consistirá en cartera adicional a la cartera titularizada, que tiene como objetivo respaldar a los inversionistas. Sustitución de Cartera: En caso de que la cartera sea pre cancelada, el Originador reemplazará a favor del Fideicomiso el 100% del valor de la cartera pre cancelada. En caso de mora de 30 días o más, el Originador reemplazará a favor del Fideicomiso hasta el 5% del saldo de capital pendiente por amortizar del Tramo I 						

Fuente: Prospecto de Oferta Pública

El resumen precedente es un extracto del informe de la calificación de riesgo del Tramo I de la Segunda Titularización de Cartera FACTORPLUS S.A. realizado con base a la información entregada por el Originador, el estructurador financiero y la información pública disponible.

Atentamente,

Ing. Hernán Enrique López Aguirre MSc.
Presidente Ejecutivo

PERFIL EXTERNO

ECUADOR: SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS MACROECONÓMICAS 2023

CONTEXTO: Se espera una desaceleración en el crecimiento económico mundial ante la incertidumbre de los mercados.

Las perspectivas divergentes de crecimiento en las distintas regiones son un obstáculo que entorpece el retorno de crecimientos y niveles económicos observados antes de la pandemia. Pese a las señales de resiliencia a comienzos de 2023, es de prever que el efecto del endurecimiento de las políticas para reducir la inflación, que llegó a su máximo en 2022, enfríe la actividad económica de ahora en adelante. Diversos factores están obstaculizando la recuperación, algunos relacionados con las consecuencias a largo plazo de la pandemia, las guerras en Ucrania e Israel y el aumento de la fragmentación geoeconómica. Otros factores son de naturaleza más cíclica, como los efectos del endurecimiento de la política monetaria necesario para reducir la inflación, la retirada del apoyo fiscal en un contexto de alto endeudamiento y eventos meteorológicos extremos. Bajo ese escenario, el Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta que el crecimiento económico mundial se desacelere, pasando de 3,5% en 2022 a 3% en 2023 y luego a 2,9% en 2024¹. Estas proyecciones permanecen por debajo del promedio histórico (2000-2019) de 3,8%.

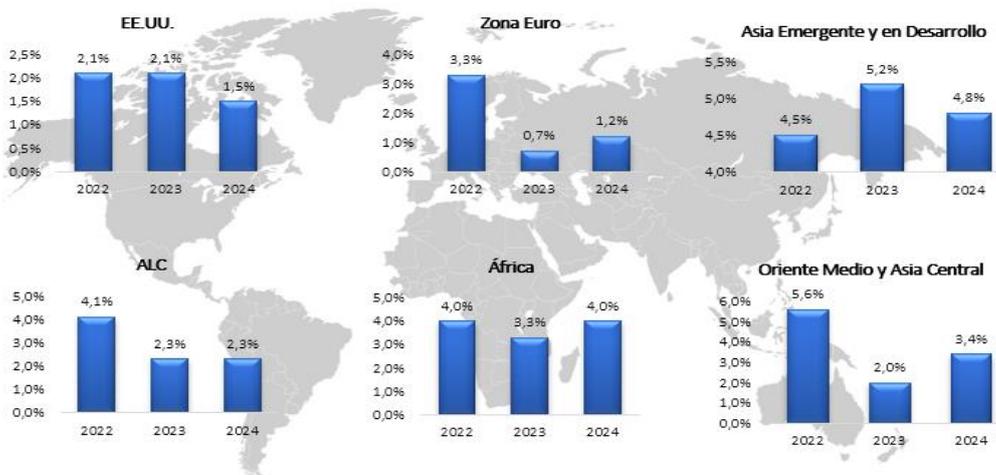
CRECIMIENTO DE ECONOMÍAS MUNDIALES



Fuente: FMI

Por otra parte, para las economías avanzadas se pronostica una desaceleración de 2,6% en 2022 a 1,5% en 2023 y a 1,4% en 2024 con un ímpetu más fuerte de lo previsto en Estados Unidos, pero crecimiento más flojo a lo previsto en la zona del euro. Se proyecta que el crecimiento de las economías de mercados emergentes y en desarrollo disminuya moderadamente, de 4,1% en 2022 a 4,0% en 2023 y 2024, con una revisión a la baja de 0,1 puntos porcentuales en 2024, atribuible a la profundización de la crisis del sector inmobiliario en China.

PREVISIONES DE CRECIMIENTO POR REGIÓN



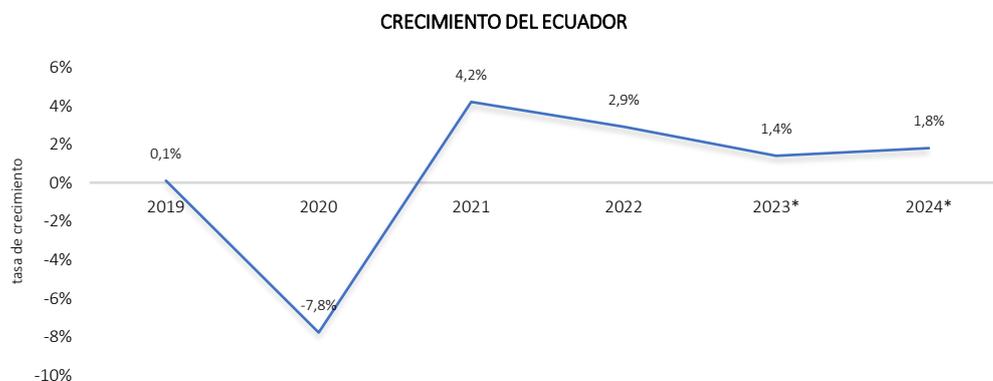
Fuente: FMI

¹ <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2023/10/10/world-economic-outlook-october-2023>

Finalmente, se proyecta una disminución gradual de la inflación mundial, pasando del 8,7% en 2022 a 6,9% en 2023 y a 5,8% en 2024. Sin embargo, no se anticipa que la inflación, en la mayoría de los casos, alcance las metas establecidas hasta 2025. Aunque los riesgos para las perspectivas se han equilibrado en comparación con seis meses atrás, persisten desafíos, como la crisis inmobiliaria en China, con repercusiones a todos los niveles y especialmente para los exportadores de materias primas. En el resto del mundo, las expectativas de inflación a corto plazo han aumentado y podrían contribuir a que se prolonguen las presiones sobre la inflación subyacente y que se necesiten tasas de política monetarias más estrictas de lo previsto. Además, posibles shocks climáticos y geopolíticos podrían aumentar los precios de alimentos y energía.

[Ecuador: Según el FMI, se espera que Ecuador cierre 2023 con una tasa de crecimiento de 1,4%.](#)

A pesar de las pérdidas ocasionadas por las paralizaciones en junio de 2022, el PIB presentó un crecimiento anual de 2,9%, superando lo proyectado por el BCE de 2,7%. El impulso principal de la economía ecuatoriana provino principalmente de la dinámica del consumo de los hogares con un incremento de 4,6%, seguido por el gasto de gobierno con un 4,5%, y exportaciones y FBKF² con 2,5%. A nivel de industrias, 14 de las 18 actividades económicas reportaron crecimientos en 2022. Entre los sectores con mayor crecimiento se encuentran: alojamiento y servicios de comida (12,2%), acuicultura y pesca de camarón (11,8%), correo y comunicaciones (10,7%), suministro de electricidad y agua (6,7%), y enseñanza y servicios sociales y de salud (5,8%)³.



Fuente: FMI

En el segundo trimestre de 2023, el PIB presentó un crecimiento interanual de 3,3%, impulsado por el aumento del gasto del gobierno en 6,4% (compra de bienes y servicios, pago de salarios en el sector de la salud y educación), el consumo de los hogares en 4,3% (aumento de remesas y operaciones créditos de consumo) y la formación bruta de capital en 3,8% (aumento de maquinaria y equipo de transporte, así como el crecimiento del sector de la construcción). Adicionalmente, las importaciones aumentaron en 6,2% y las exportaciones mantuvieron una disminución marginal interanual de 0,2% debido a la disminución en las ventas externas de petróleo, pescado elaborado y minerales metálicos y no metálicos⁴.

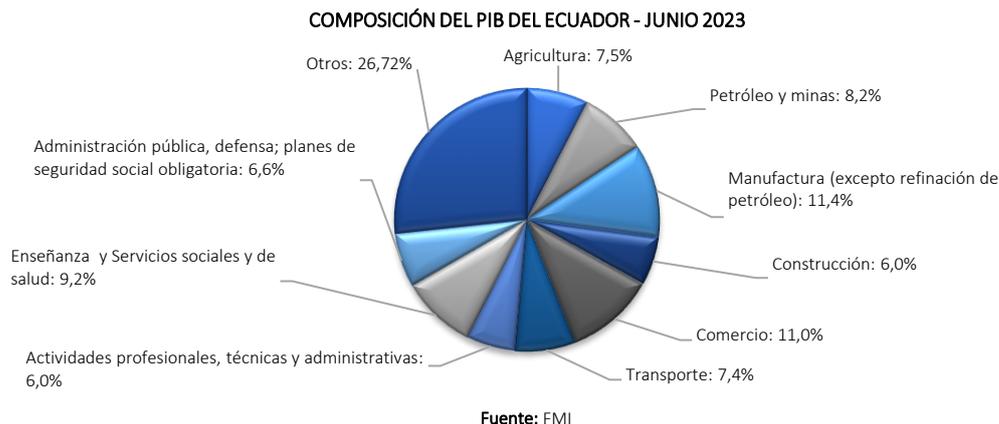
A nivel de industrias, 15 de los 18 sectores reportaron un desempeño positivo durante este período. Entre las actividades que mostraron un mayor crecimiento interanual se encuentran: Suministro de electricidad y agua en 10,8%, Acuicultura y pesca de camarón en 10,5%, Enseñanza y servicios sociales y de salud en 8,5%, Correo y comunicaciones en 7,5%, Administración pública en 4,3%.

En términos trimestrales, la economía ecuatoriana experimentó un crecimiento de 2,5% comparado con el primer trimestre de 2023. Este resultado se explica principalmente por el incremento de la FBKF en 7,6%, el gasto de gobierno en 3,5%, las exportaciones en 3,3% y el consumo de los hogares en 2,5%. Además, las importaciones crecieron un 2,1%.

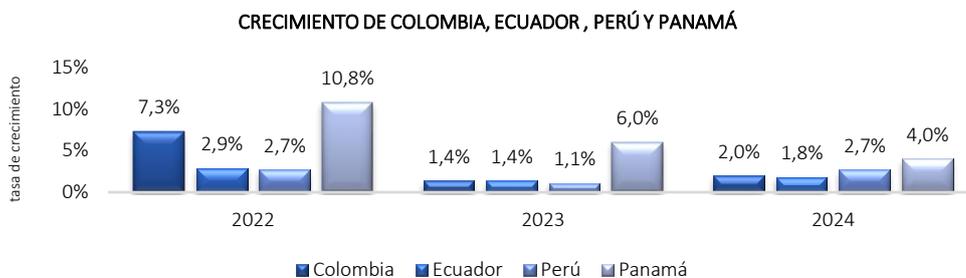
² Según el Banco Central del Ecuador (BCE), la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) corresponde a la inversión de un país, representada por la variación de los activos fijos no financieros tanto privados como públicos, (total de adquisiciones menos ventas de activos fijos), en un periodo de tiempo determinado

³ <https://www.bce.fin.ec/boletines-de-prensa-archivo/la-economia-ecuatoriana-reporto-un-crecimiento-interanual-de-4-3-en-el-cuarto-trimestre-de-2022>

⁴ <https://www.bce.fin.ec/boletines-de-prensa-archivo/la-economia-ecuatoriana-registro-un-crecimiento-interanual-de-3-3-en-el-segundo-trimestre-de-2023>



Por otro lado, según el FMI, se espera que Ecuador cierre el año 2023 con una tasa de crecimiento de 1,4%, siendo esta proyección muy cercana a la del Banco Central del Ecuador (1,5%). Si se compara este valor con los países vecinos, Ecuador crecerá más que Perú (1,1%), igual que Colombia (1,4%) y menos que Panamá (6%). Para el año 2024, se estima que el crecimiento de Ecuador sea mayor que el de 2023, pero el menor comparado a los países vecinos.



En el transcurso del año 2023, la economía de Ecuador experimentó dificultades debido a la disminución de los ingresos provenientes del petróleo y a una desaceleración en la recaudación de impuestos. Este panorama se vio agravado por el aumento en la incertidumbre derivada de las elecciones presidenciales anticipadas y la crisis de inseguridad, lo que resultó en una disminución de las inversiones privadas⁵.

FACTORES DE ÍNDOLE INTERNA Y EXTERNA

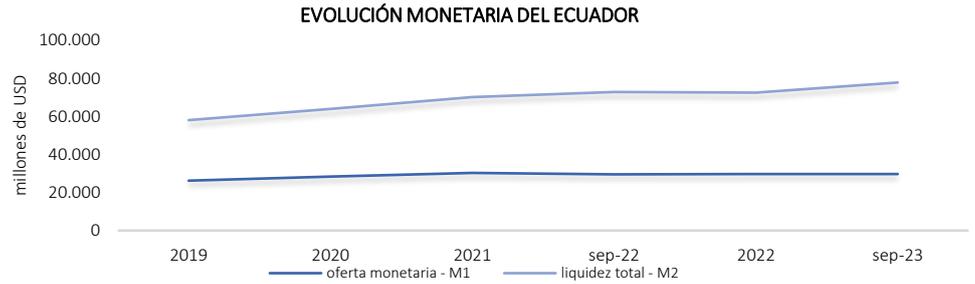
Liquidez total: medida interanual a septiembre 2023 aumentó en 6,9%.

Al término de septiembre de 2023, la liquidez total (M2)⁶ conformada por la oferta monetaria (M1)⁷ y el cuasidinero, totalizó un valor de USD 77.725 millones, lo que explicó una variación de 6,9% frente a septiembre de 2022. La oferta monetaria también experimentó un crecimiento, aunque menos pronunciado en términos anuales producto de una variación de 0,3%.

⁵ <https://www.primicias.ec/noticias/economia/ecuador-crecimiento-pib-banco-central/>

⁶ Según el BCE, la Liquidez Total (M2) es la suma de M1 y el "cuasidinero", que a su vez comprende los depósitos de ahorro, plazo, operaciones de reporto, fondos de tarjetahabientes y otros depósitos de bancos privados y BNF.

⁷ Según el BCE, la Oferta Monetaria (M1) es la sumatoria de las especies monetarias en circulación y los depósitos monetarios en cuenta corriente.



Fuente: BCE

En la misma línea, las captaciones del subsistema bancario privado han mantenido un ritmo creciente en los meses de enero a septiembre de 2023, mientras que el crédito se incrementó en 9,3%. Además, hubo una disminución de 15,5% en reservas internacionales.

MERCADOS FINANCIEROS	PERIODO DE INFORMACIÓN	MONTO (MILLONES USD)	VARIACIÓN MENSUAL	VARIACIÓN INTERANUAL
Oferta Monetaria (M1)	sep-23	29.60	-0,7%	0,3%
Especies monetarias en circulación	sep-23	19.30	0,3%	3,8%
Depósitos a la vista	sep-23	10.21	-2,5%	-5,6%
Liquidez total (M2)	sep-23	77.72	0,1%	6,9%
Captaciones de la banca privada	sep-23	28.83	0,5%	13,4%
Crédito de la banca privada	sep-23	42.16	1,2%	9,3%
Reservas internacionales	sep-23	6.31	-0,7%	-24,7%
Reservas bancarias	sep-23	5.06	-7,6%	-15,5%
TASAS REFERENCIALES	PERIODO DE INFORMACIÓN	MONTO (PORCENTAJES)	VARIACIÓN MENSUAL	VARIACIÓN INTERANUAL
Tasa activa referencial	oct-23	9,4	-0,0 p.p	1,13 p.p
Tasa pasiva referencial	oct-23	7,5	0,11 p.p	1,38 p.p

Fuente: BCE

[Inflación y mercado laboral: La inflación anual se sitúa en 1,78%, mientras que la tasa de desempleo alcanza un 3,7%, evidenciando descensos interanuales.](#)

La inflación experimentó un incremento considerable durante 2022, como resultado de los efectos económicos del conflicto armado entre Rusia y Ucrania, la crisis logística, el aumento generalizado de la demanda postpandemia, así como la movilización indígena que llevó a que en junio los precios hayan crecido 4,2% frente al mismo mes del año anterior.

INFLACIÓN	2020	2021	2022
Inflación acumulada	-0,93%	1,94%	3,74%

Fuente: INEC

INFLACIÓN	OCTUBRE 2022	OCTUBRE 2023
Inflación mensual	0,12%	-0,18%
Inflación anual	4,02%	1,93%
Inflación acumulada	3,58%	1,78%

Fuente: INEC

A diciembre 2022, la tasa de inflación se ubicó en 3,74% que, si bien fue en menor incremento respecto de lo registrado en junio 2022 (4,23%), se ubicó en los niveles más altos de los últimos años. A octubre de 2023, se registró una inflación acumulada de 1,78%, lo cual indica una disminución en comparación con la tasa de inflación registrada al mismo mes del año anterior.



Fuente: INEC

Adicionalmente, al analizar la inflación por división de consumo a octubre 2023, se observa que la división de alimentos y bebidas no alcohólicas (5,94%), restaurantes y hoteles (2,85%) y bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes (2,16%) fueron las que más han contribuido a la inflación en 2023.



Fuente: INEC

Por otra parte, durante el último año, el mercado laboral no muestra cambios significativos en la estructura, lo cual implica que el nivel de empleo informal se mantiene en alrededor de 60% de la población económicamente activa (PEA), mientras que el empleo adecuado se ubicó en 35,5% en octubre de este año. Si bien esta cifra se ha recuperado paulatinamente, todavía no se recuperan los niveles previos a la pandemia cuando este indicador rondaba 40%. La tasa de desempleo, a septiembre 2023, se encuentra en 3,7%, siendo inferior a la que se registró el año anterior, 4,1%



Fuente: INEC

[En los primeros ocho meses de 2023, las ventas en la economía incrementaron 3,1% anual, mientras que la inversión extranjera directa, en el segundo trimestre del mismo año, acumuló USD 83,4 millones.](#)

En 2022, las ventas netas registradas en el mercado ecuatoriano sumaron USD 228.447 millones, es decir, cerca de USD 28.000 millones adicionales a la cifra reportada en 2021 (USD 199.708 millones). En términos porcentuales, este resultado implicó un aumento de 14,4%. Además, hasta agosto de 2023, las ventas totalizaron USD 148.431 millones, lo que representa una variación anual de 3,1%. A nivel provincial, Pichincha registró ventas locales por USD 51.295 millones, seguido de Guayas con USD 43.235 millones, mientras que Azuay, Manabí y El Oro, a una distancia bastante considerable, reportaron ventas por USD 6.692 millones, USD 4.721 millones y USD 3.964 millones, respectivamente⁸.

Por tipo de actividad, las cifras evidenciaron que el comercio, fue la actividad más representativa con una participación de 45,5%, mientras que su crecimiento anual desde enero a agosto 2023 fue de -0,8%, comparado al mismo periodo del año anterior. Por otra parte, la manufactura, que representó 15,8% de las ventas totales, fue la segunda actividad con mayor participación y creció -1%. Asimismo, es preciso destacar que el sector de agricultura, silvicultura, ganadería y pesca se ubicó en el tercer lugar con una participación de 8,2%, con un crecimiento anual de 3,8%⁹.

Según datos del Banco Central del Ecuador (BCE), la inversión extranjera directa finalizó 2022 con un monto de USD 829 millones, 28,08% más que la inversión de 2021 pero un menor registro a los años de 2019 y 2020, que reportaron montos de USD 979 millones y USD 1.095 millones, respectivamente. Con respecto al comportamiento del segundo trimestre de 2023, la inversión extranjera directa se ubicó en USD 83,4 millones, lo que representó un aumento de USD 60,2 millones en comparación con el primer trimestre 2023, pero una disminución de USD 591,1 millones en relación con el mismo periodo de 2022¹⁰.

[La balanza comercial de Ecuador, a agosto 2023, registra una disminución de 44,36%, frente al año anterior.](#)

Pese a los efectos adversos que el conflicto armado entre Rusia y Ucrania han ocasionado a nivel internacional, las exportaciones ecuatorianas han podido mantener un ritmo de crecimiento. Las cifras del BCE registraron exportaciones totales por USD 32.658,3 millones FOB en 2022. De este valor, 35,48% corresponden a exportaciones petroleras. Las importaciones totales suman USD 30.333,7 millones FOB, por lo que se reportó un superávit equivalente a USD 2.324,6 millones FOB en la balanza comercial. Adicionalmente, a agosto de 2023, se observa que la balanza comercial es superavitaria (USD 1.252,2 millones), pero 44,36% menor al valor registrado en el mismo período del año anterior (USD 2.250,4 millones). Esa disminución responde al comportamiento de las exportaciones petroleras, que en valor cayeron 32% hasta agosto 2023, por una caída del precio de 29%¹¹.

COMERCIO EXTERIOR (MILLONES FOB)	2020	2021	2022	ENE-AGOS 2022	ENE-AGOS 2023	VAR %. ANUAL
Balanza Comercial Total	3.407,51	2.868,2	2.324,60	2.250,40	1.252,20	-44,36%
Exportaciones Totales	20.355,41	26.699,2	32.658,30	22.232,80	20.347,00	-8,48%
Importaciones Totales	16.947,91	23.831,	30.333,70	19.982,40	19.094,80	-4%

Fuente: BCE

En cuanto a los socios comerciales del Ecuador, Estados Unidos se consolida como el socio más importante, seguido por China.

EXPORTACIONES POR PAÍS (MILLONES FOB)	ENE-AGO 23	IMPORTACIONES POR PAÍS (MILLONES FOB)	ENE-AGO 23
Estados Unidos	4.960,3	Estados Unidos	4.205,1
China	3.998,9	China	3.375,4
Panamá	2.703,3	Panamá	1.907,6
Rusia	607,	Perú	790,
Perú	541,	Brasil	752,

Fuente: BCE

Los principales productos no petroleros exportados, por participación a enero-agosto de 2023 fueron: camarón (33,6%), banano y plátano (17,4%), productos mineros (13,2%), enlatados de pescado (5,8%) y cacao y elaborados (4,7%).

⁸ Boletín productivo octubre 2023.

⁹ Boletín productivo octubre 2023.

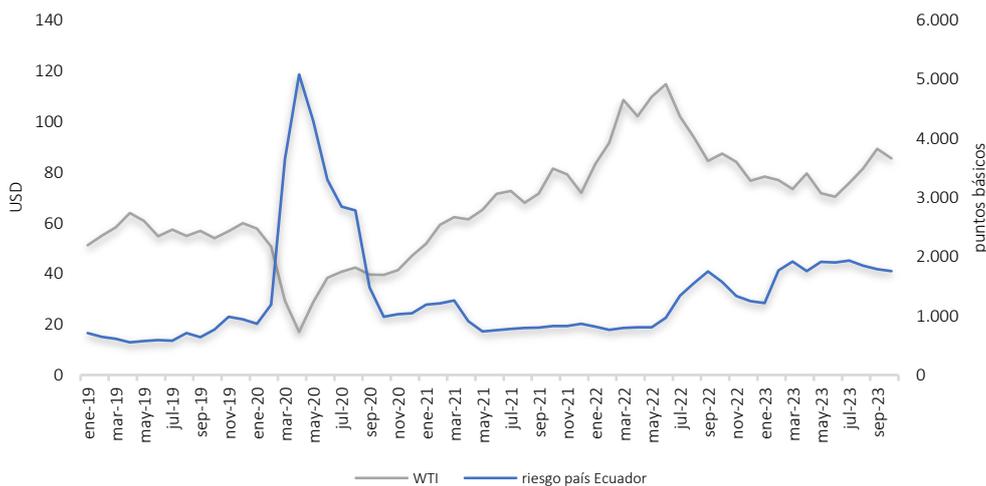
¹⁰ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/informes/ResultBP_022023.pdf

¹¹ <https://www.primicias.ec/noticias/economia/exportaciones-ecuador-petroleo-camaron/>

[A octubre de 2023, el precio del WTI ha disminuido 20%, mientras que el riesgo país se ubica por encima de 1.700 puntos.](#)

Debido a la incertidumbre mundial de una posible recesión y menor demanda de China, uno de los mayores demandantes de combustibles fósiles del mundo, el precio del petróleo WTI ha experimentado una etapa altamente volátil, llegó a superar USD 120 a finales de junio 2022 (hecho no visto desde el año 2008), para luego retroceder a un valor promedio de USD 90/barril a inicios de agosto y bajar hacia USD 77 en diciembre 2022. En 2023 se sigue observando la misma tendencia, ya que hasta octubre el precio del WTI ha disminuido 20% con respecto al mismo período del año 2022.

EVOLUCIÓN PRECIO DEL BARRIL DE PETRÓLEO VS RIESGO PAÍS



Fuente: BCE

De igual importancia, a raíz del paro nacional suscitado en junio 2022, el riesgo país presentó una tendencia al alza. Esto, junto a otros factores como la inestabilidad e incertidumbre política ante la entrada de un nuevo gobierno en noviembre de 2023, no han permitido que el riesgo país baje de los 1.200 en este año.

PERSPECTIVAS Y CONCLUSIONES

El Ecuador creció 2,95% en 2022 y lo que viene de 2023 aún es incierta con relación a la alta incertidumbre que experimentan los mercados mundiales. En el segundo trimestre de 2023, el PIB registró un crecimiento interanual de 3,3%, periodo en el cual 15 de 18 industrias presentaron crecimientos. Según estimaciones del FMI y BCE, la expansión económica para el Ecuador fluctuará entre 1,4% y 1,5% en 2023. No obstante, el resultado anterior, dependerá de factores externos como el precio del petróleo, el desembolso de recursos por parte de organismos multilaterales, el aumento en las exportaciones y el flujo de remesas. El aumento generalizado de los precios, la reforma tributaria y la inestabilidad política han desacelerado el consumo de los hogares privados, especialmente de la clase media.

Un reto adicional al que se enfrenta la economía ecuatoriana es la incertidumbre causada por la muerte cruzada, que ocasionó la convocatoria de elecciones anticipadas para el 20 de agosto. Las estrategias fiscales y las relaciones internacionales adoptadas por el nuevo gobierno de Daniel Noboa podrían tener un impacto sobre las decisiones de crédito concedido por la banca y las inversiones del sector privado.

Por otra parte, el panorama fiscal del país se muestra bastante complejo para el presente año y los períodos subsiguientes. Desde la Corporación de Estudios para el Desarrollo (Cordes)¹² detallan que el déficit podría posicionarse 1,8 puntos porcentuales por encima de lo proyectado en el Presupuesto General del Estado (2,2% del PIB). De hecho, en el primer semestre de 2023, se ha observado una caída anual en los ingresos petroleros, recaudación de Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) y menor entrada a las arcas públicas por concepto de Impuesto al Valor Agregado¹³ (IVA). Esto ha llevado a que los ingresos del Estado se reduzcan 9,4%.

Así mismo, el futuro detenimiento de la explotación petrolera en el Yasuní ITT podría poner más presión sobre la sostenibilidad fiscal. Los ecuatorianos decidieron en agosto de 2023 bajo sufragio popular que el bloque petrolero

¹² <https://www.cordes.org/publicacion/opina/2023/Junio/Cual%20es%20la%20situacion%20fiscal%20que%20va%20a%20dejar%20el%20gobierno%20a%20su%20sucesor.pdf>
¹³ <https://www.primicias.ec/noticias/economia/ingresos-presupuesto-petroleo-impuestos/>

43-ITT deberá permanecer bajo tierra indefinidamente¹⁴. Actualmente, el bloque ITT aporta alrededor de USD 1.200 millones anuales a la economía ecuatoriana, lo cual representó cerca del 2% del PIB ecuatoriano en 2022.

Otro evento por considerar es el fenómeno de El Niño, que se prevé llegará al país en noviembre. La presencia de El Niño en el Ecuador afectaría a varios segmentos de la industria. Los sectores productivos, por ejemplo, podrían enfrentar problemas logísticos, ausentismo laboral y falta de materias primas. La infraestructura será el sector más afectado por este fenómeno ya que las lluvias, deslaves e inundaciones podrían resultar en el cierre y afectación de vías, impacto en fuentes de abastecimiento de agua potable, y en la distribución de la energía eléctrica¹⁵.

De hecho, en noviembre de 2023 a causa del estiaje presentado en varias provincias del Ecuador. El gobierno nacional declaró en emergencia el sector eléctrico, por lo que inició un periodo de racionamiento de electricidad en todo el país. La Cámara de Industrias y Producción (CIP) junto a la Cámara de Comercio de Quito advierten que, por cada hora sin electricidad, el sector comercial a nivel nacional dejaría de vender USD 18 millones,¹⁶ lo que podría tener graves efectos sobre la productividad del Ecuador en el último trimestre del año.

El Ecuador se enfrenta a una diversidad de factores internos y externos que podrían tener influencia sobre el crecimiento y desarrollo de la economía en 2023 y los años siguientes; tensiones geopolíticas, fragmentaciones en los mercados de materias primas, fenómenos climáticos, incertidumbre política e y la inseguridad son algunos de los factores decisivos. Las estrategias adoptadas por el sector privado y el gobierno del Presidente Daniel Noboa de cara a 2024 serán claves para incidir en la disminución de los niveles de inflación, en la atracción de inversión privada, en el desarrollo de obras públicas y en un mayor dinamismo del empleo.

SECTOR FACTORING

Las empresas que prestan el servicio de *factoring* aparecieron por primera vez en Ecuador a inicios de la década de 1990 y funcionaba como mecanismo tradicional en la actividad financiera, pero debido al feriado bancario de 1999, casi desaparecieron.

Luego de la crisis bancaria, el sector endureció las políticas de crédito ocasionando una escasez en el flujo de dinero, cuyo efecto en mayor medida estuvo dirigido hacia el sector empresarial (a toda escala) lo que a su vez generó la oportunidad para que estos productos de crédito ganen participación, resurgió el *factoring*, cuyo mercado objetivo son especialmente las PYMES, exportadores, proveedores multinacionales y comerciantes. Debido a las características que posee la economía ecuatoriana, el mayor número de empresas corresponden a este sector (cerca de 92% según el Directorio Empresarial del INEC), en comparación con economías más avanzadas cuya estructura presenta una menor participación de este tipo de sociedades¹⁷. Esto presenta una oportunidad para el desarrollo e impulso del *factoring* en años futuros.

La pandemia, a diferencia de lo observado en otras actividades económicas, fue positiva para el *factoring* pues le permitió sostenerse como una actividad de apoyo financiero ofertado por las entidades financieras del país y las empresas de factoraje, quienes desarrollaron productos especializados para dar financiamiento destinados al capital de trabajo sin estimular al sobreendeudamiento¹⁸.

[PIB del sector: la producción del sector de servicios financieros aumentó 2,68% en 2022 y se proyecta creciente en 2023.](#)

Según datos del BCE, al cierre de 2021 la actividad de servicios financieros en Ecuador alcanzó una producción de USD 2.527 millones. Desde el primer trimestre de 2021 se puede observar un crecimiento importante para la industria luego de los estragos a causa de la pandemia de Covid-19. El comportamiento anterior ha sido consecuente con las cifras que han presentado la banca privada en cuanto a una recuperación en la colocación de crédito y captaciones de depósitos. En conjunto, el PIB de los servicios financieros creció 9,99% en 2021, un valor mucho mayor a 4,24% de crecimiento del PIB del Ecuador. El gran crecimiento que el sector experimentó se explica en gran parte por el retorno a la normalidad de las actividades económicas después de la pandemia y el proceso de vacunación. Cabe recalcar que, a pesar del crecimiento positivo desde inicios de 2021, en el tercer trimestre de ese año el PIB alcanzó niveles superiores a los mantenidos pre-pandemia.

¹⁴ <https://www.primicias.ec/primicias-tv/elecciones-presidenciales-2023/bloque-itt-extraccion-petrolera-yasuni/>

¹⁵ <https://www.elcomercio.com/actualidad/consecuencias-fenomeno-nino-ecuador.html>

¹⁶ <https://www.expreso.ec/actualidad/economia/hora-luz-sector-comercial-ecuador-deja-vender-18-millones-177610.html>

¹⁷ <https://www.cip.org.ec/2020/05/13/banco-pichincha-ha-preparado-varios-productos-para-apoyar-el-financiamiento-del-sector-privado-ecuadoriano/>

¹⁸ <https://www.expreso.ec/actualidad/economia/confirming-anticipar-cobro-facturas-banca-ganar-liquidez-91539.html>

PIB ANUAL DE ACTIVIDADES DE SERVICIOS FINANCIEROS



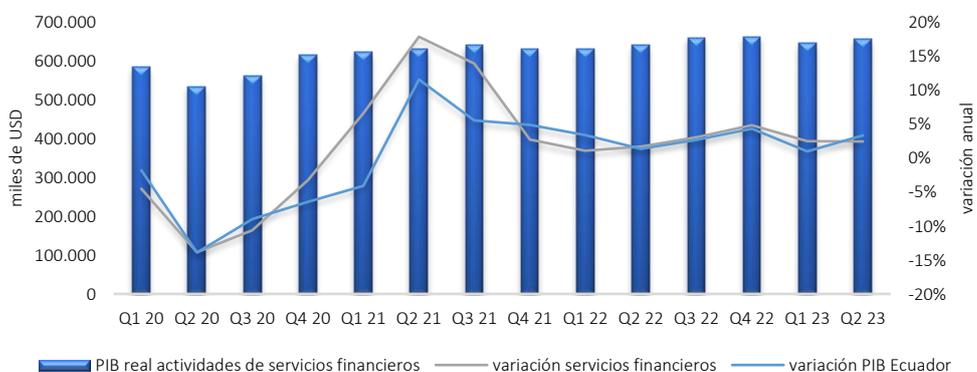
*previsiones BCE

Fuente: BCE

En 2022 el sector mantuvo las tasas de crecimiento en cada trimestre, aunque en menor medida que en 2021. Al cuarto trimestre de 2022, el sector reporta un PIB de USD 662.423 mil, un valor 4,84% mayor al del cuarto trimestre de 2021, y la mayor tasa de crecimiento de 2022. A excepción del primer trimestre de 2022, en el resto de los trimestres del año el PIB de servicios financieros creció en mayor medida que el PIB total del Ecuador. De forma agregada, en 2022 el PIB de las actividades financieras suma USD 2.595 millones, lo que es 2,68% mayor a los USD 2.527 millones obtenidos en 2021. Sin embargo, contrariamente a lo ocurrido en 2021, este crecimiento se compara ligeramente por debajo del crecimiento de la economía ecuatoriana, donde el PIB total creció 2,95% en 2022. Esta ralentización se debe principalmente a la tasa de crecimiento del primer trimestre de 2022, que si bien fue positiva, fue más de 2,2 puntos porcentuales menor a la del PIB total del país.

En el año 2023, se observa un aumento del PIB tanto en el primer trimestre como en el segundo trimestre en comparación con los mismos períodos del año anterior. El Banco Central del Ecuador anticipa un crecimiento del 2,5% en los servicios financieros para 2023, superando la tasa de crecimiento proyectada para el PIB de Ecuador, la cual se sitúa en un 1,8%.

EVOLUCIÓN DEL PIB DE ACTIVIDADES DE SERVICIOS FINANCIEROS



Fuente: BCE

[Hasta octubre de 2023 el monto negociado por concepto de facturas comerciales negociables se mantiene a la baja.](#)

En Ecuador no hay estadísticas oficiales del *factoring*, sin embargo, se estima que las transacciones de las facturas comerciales oscilan entre USD 1.500 millones a USD 2.000 millones anuales, equivalente a 1,5% y 2% del PIB nacional total¹⁹.

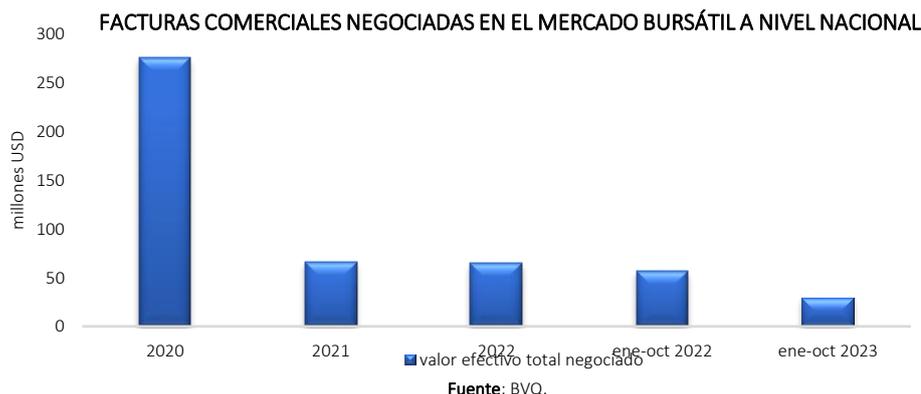
Según cifras de la Bolsa de Valores de Quito (BVQ), en 2020 se negociaron un total de USD 276 millones en facturas comerciales, lo cual representó una contracción de 27% anual. Esta caída obedeció a la incertidumbre por la que atravesó el mercado bursátil en el país debido al escándalo financiero ocasionado por el Instituto de Seguridad

¹⁹ <https://www.revistalideres.ec/lideres/pequena-mediana-empresa-apalancan-factoring.html>

Social de la Policía (ISSPOL) y, el caso Ecuagran²⁰ y Delcorp, debido al no pago de obligaciones a largo plazo y papel comercial, que acumularon deudas por más de USD 30,7 millones, obligando a endurecer la normativa respecto de este tema.

En 2021, la BVQ reportó un total de USD 66,3 millones que se tranzaron en facturas comerciales, equivalente a un 76% menos respecto a 2020. Además de los factores mencionados anteriormente, se sumó la resolución que emitió la Junta de Política Monetaria a inicio de 2021 que prohibió la negociación de facturas comerciales de partes o empresas relacionadas²¹. Este hecho ocasionó que varias empresas dejen de operar en este mercado.

En 2022 el valor efectivo total negociado mantuvo la tendencia decreciente, totalizando USD 65 millones (2,04% de disminución). El mercado de valores ecuatoriano ha enfrentado algunos fraudes en los últimos años, lo que redujo la negociación de ciertos instrumentos, como las facturas comerciales²².



Hasta octubre 2023, el valor efectivo total negociado de facturas comerciales asciende a USD 29,48 millones, un valor 47,68% menor al del mismo periodo de 2022. El plazo promedio ponderado de las facturas comerciales negociables fue de 126 días, menor a 129 días promedio registrado en los 10 primeros meses de 2022.

FACTURAS COMERCIALES NEGOCIABLES A NIVEL NACIONAL				
AÑO	VALOR EFECTIVO TOTAL NEGOCIADO	TASA EFECTIVA ANUAL PROMEDIO PONDERADA	PLAZO PROMEDIO PONDERADO (DÍAS)	VARIACIÓN ANUAL
2018	271.777.234	7,79%	151,83	
2019	377.573.672	8,60%	148,59	38,93%
2020	275.652.869	9,16%	138,24	-26,99%
2021	66.271.838	9,34%	107,37	-75,96%
2022	64.919.266	8,90%	127,22	-2,04%
ene-oct 2022	56.355.396	8,83%	129,19	
ene-oct 2023	29.482.388	9,59%	126,37	-47,68%

Fuente: BVQ

SECTOR MICROECONÓMICO

[Mercado laboral: hasta septiembre de 2023, se evidencia la mayor tasa de desempleo de los últimos tres años.](#)

El crecimiento y desarrollo de las actividades de *factoring* en el mercado ecuatoriano han desarrollado espacios laborales en ramas especializadas en temas financieros (de mano de obra calificada), estimulando la formación de personal con capacidades diferenciadas y con experiencia a nivel técnico. No existe información oficial del empleo generado únicamente por la actividad de *factoring*, sin embargo, el nivel empleo del sector está considerado dentro de las actividades financieras, al igual que el PIB.

El sector financiero y de seguros en el Ecuador es uno de los que menor participación tiene en el empleo total del país con relación a la PEA, representado cerca de 0,8% del empleo a nivel nacional a septiembre 2023. Sin embargo, el empleo adecuado del sector es el más alto entre todas las industrias productivas, 85,8%. Entre 2020 y 2022 se puede apreciar una mayor participación del empleo adecuado, que pasó de 87,1% a 90,2%. Por ende, el empleo inadecuado disminuyó de 9,1% a 5,2% en el mismo periodo. La diferencia entre las cifras de empleo adecuado y no adecuado corresponde principalmente al desempleo, cifra que contrariamente creció desde 2021 y alcanzó niveles de 3,8% al cerrar 2022.

²⁰ <https://www.primicias.ec/noticias/economia/ecuagran-delcorp-bolsa-acumulan-deudas/>

²¹ <https://www.primicias.ec/noticias/economia/junta-monetaria-prohibicion-negociacion-facturas-relacionados/>

²² <https://www.primicias.ec/noticias/economia/mercado-valores-impagos-facturas-comerciales/>



Fuente: INEC

Hasta septiembre de 2023, se evidencia la mayor tasa de desempleo de los últimos tres años de análisis, 7,9%. En consecuencia, la tasa de empleo adecuado disminuyó a 85,8%, lo que significó una reducción de 8,4 puntos porcentuales en comparación con el mismo período del año anterior.

COMPETITIVIDAD Y FACTORES EXÓGENOS

Hasta la publicación del nuevo Código de Comercio, en el Ecuador no existía una verdadera regulación del contrato de compraventa de cartera o de *factoring*, esto es, no era un contrato regulado, su funcionamiento se basaba en el Código Orgánico Monetario y Financiero, así como normas determinadas por la Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Adicionalmente, las empresas de *factoring* usan valores como facturas de crédito, letras de cambio, pagarés y cheques. Este tipo de empresas son controladas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el Servicio de Rentas Internas, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el Ministerio de Relaciones Laborales, entre otras entidades, que vigilan el cumplimiento de las distintas normas y procesos.

Con fecha 22 de septiembre 2023 y mediante resolución No. UAFE-DG-2023-0688, la UAFE notifica a las compañías y empresas que prestan servicio de *factoring* como sujetos obligados a reportar; por lo que obligatoriamente deben calificar al Oficial de Cumplimiento en línea; y, cumplir con las normas de control para la administración del riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos.

En cuanto a las fuerzas competitivas de la industria, al ser un sector de servicios la inversión inicial requerida es baja; no obstante, para operar en actividades de *factoring* las compañías requieren de un elevado músculo de liquidez (flujo de caja) y acceso a líneas de financiamiento que les permita mantener el giro de negocio, lo cual podría convertirse en una barrera de entrada. Asimismo, las compañías necesitan un *know how* específico, desarrollar metodologías de gestión de riesgo, manejar estándares internacionales, así como manejar el costo regulatorio, elementos que requieren tiempo para su concreción y que también implican una barrera de entrada.

Entre algunas de las ventajas con la que cuenta el *factoring* es que constituye una herramienta que permite, tanto a personas naturales como jurídicas que emiten facturas, obtener recursos líquidos de una forma rápida y segura, hecho que ha tomado auge en los últimos años sobre todo por la pandemia que causó iliquidez en muchas empresas del país. En este contexto, esta actividad brinda ventajas como obtener liquidez sin generar endeudamiento financiero, mejorar el flujo de caja de las empresas, facilitar la gestión de recuperación de cartera, así como reducir costos operativos, debido a que la empresa se desentiende en una gran parte de los recursos que se destinaban a las acciones de cobranza, lo cual puede ser reinvertidos para fortalecer la operatividad de la compañía.

Por otra parte, pese a que el *factoring* es una actividad con un riesgo que puede ser controlable, está expuesta a situaciones de dolo o de falta de ética que pueden conducir a la colocación de facturas comerciales ilícitas afectando al mercado. En ese sentido, el papel de las instituciones de control, auditoría, análisis y vigilancia es fundamental para evitar riesgos no deseados. En esta línea, el servicio de *factoring* es principalmente ofertado por entidades bancarias que cuenta con trayectoria y capacidad financiera para hacer frente a situaciones de estrés financiero. La fuerza de mercado recae sobre las entidades que poseen el músculo financiero para anticipar la liquidez requerida por las empresas, quienes en su mayoría son de tamaño pequeño o micro, lo que implica que no posean fuerza de competencia.

Igualmente, se suma el interés de empresas peruanas que han identificado al *factoring* en Ecuador como un potencial nicho de mercado, generando dinamismo y crecimiento en este sector, al aportar con competidores internacionales que permiten mejorar el servicio y la experiencia²³. Las barreras de salida en ese sentido son bajas considerando la naturaleza del negocio, dado que, una vez recuperadas las facturas pendientes de cobro, no existen limitaciones significativas que impidan el cierre de una empresa.

Finalmente, otro ámbito que podría incrementar la participación bursátil en el país, de la cual el *factoring* forma parte, es la búsqueda de que a mediano plazo se emplee un solo mecanismo centralizado de negociación entre las bolsas de valores del país, lo cual podría aportar a ampliar y desarrollar el mercado de capitales en el país²⁴.

CONCLUSIONES

En Ecuador el *factoring* surge como una alternativa jurídica para el desarrollo económico, cuyo origen pese a tener varios años, no se encontraba plenamente tipificado en las normas legales, sin embargo, con la aparición del Código Orgánico Monetario y Financiero, el gobierno ha establecido ciertos parámetros para esta operación. Actualmente, las empresas que brindan este servicio están obligadas a reportar.

El *factoring* surge en el mercado ecuatoriano como una alternativa para anticipar la liquidez de las empresas medianas, pequeñas y micro, quienes, ante la falta de acceso oportuno y competitivo a créditos, requieren de herramientas que permiten financiar la operatividad, el capital de trabajo y el crecimiento de éstas sin la necesidad de sobreendeudamiento, y a la vez reasignando el riesgo hacia la empresa de *factoring* quien será la encargada de tomar la cobranza.

Dentro del mercado ecuatoriano, el *factoring* ha tenido una mayor representatividad con las entidades bancarias, quienes han desarrollado esta actividad como un canal de atención hacia segmentos de empresas que no están bancarizados, ofertando la posibilidad de acceder a liquidez con la venta anticipada de facturas.

El bajo costo financiero es uno de los principales referentes para que esta actividad pueda crecer a buen ritmo dentro del mercado ecuatoriano. Adicionalmente constituye una herramienta de alto impacto para empresas pequeñas y micro (PYMES), permitiendo a su vez reducir la tramitología y operatividad. En ese sentido, existe una gran oportunidad para desarrollar este mercado en el país.

PERFIL ORIGINADOR

GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

FACTORPLUS S.A. es una empresa especializada en realizar operaciones de *factoring*. Esta es una herramienta que permite convertir las cuentas por cobrar comerciales de las empresas en efectivo, lo que se traduce en liquidez inmediata, sea para el cumplimiento de responsabilidades o para la operación de la empresa.

2024 ACTUALIDAD	FACTORPLUS S.A. en la actualidad es una empresa especializada en la compra de facturas vigentes a empresas de todos los sectores, con un personal altamente calificado en la operación de negocios.
2018 AUMENTO DE CAPITAL	La Junta General de Socios de FACTORPLUS S.A. resolvió aumentar el capital social la cantidad de USD 116 mil, quedando su capital social actual en USD 121 mil, mediante la capitalización de "Aportes para futuras capitalizaciones".
2016 CAMBIO DE DENOMINACIÓN	La Junta General de Accionistas de FACTOR CFACT PLUS FACTORINGPLUS S.A. resolvió modificar la denominación de la sociedad a "FACTORPLUS S.A."
2016 CONSTITUCIÓN	El 2 de mayo de 2016 se constituye FACTOR CFACT PLUS FACTORINGPLUS S.A., ante Notario Vigésima del cantón de Quito.

Fuente: FACTORPLUS S.A.

El equipo del Originador está compuesto por profesionales con más de 30 años de experiencia dentro del sector financiero. Durante su trayectoria han logrado marcar su presencia como un referente en el campo. Actualmente, la compañía tiene la siguiente distribución de propiedad, tomando en cuenta que son acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una:

FACTORPLUS S.A.	PAÍS	CAPITAL	PARTICIPACIÓN
-----------------	------	---------	---------------

²³ <https://boletines.expertomas.pe/recursos/notas/servicios-financieros-factoring-se-posicionan-con-fuerza-en-ecuador>

²⁴ <https://www.expreso.ec/actualidad/economia/bolsas-apanan-plan-fusion-dejar-ver-afuera-127715.html>

	(USD)		
Gioconda Patricia Nicola Gando	Ecuador	46.391,00	38,34%
Jacobo Enrique Steiner Núñez	Ecuador	34.291,00	28,34%
Daniel Steiner Hager	Ecuador	28.218,00	23,32%
Tomas Ehrenfeld Rosemberg	Ecuador	12.100,00	10,00%
Total		121.000,00	100,00%

Fuente: SCVS

El gobierno de la compañía corresponde a la Junta General de Accionistas y su administración al Gerente General, en caso de su ausencia, al Presidente. La representación legal, judicial y extrajudicial le corresponderá al Gerente General. En los casos de falta, ausencia temporal, o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General será reemplazado por el Presidente. La convocatoria a Junta General la efectuará el Gerente General o el Presidente de la compañía.

Las convocatorias a Junta General de Accionistas de FACTORPLUS S.A. lo realiza el Gerente General o el Presidente, éstas se efectúan mediante medios electrónicos, con al menos ocho días de anticipación. El momento de coordinar la Junta de Accionistas, se busca que las Juntas Generales de Accionistas sean universales. Con respecto, al quórum de instalación y de decisión la Junta se atiene a las reglamentaciones establecidas en el Estatuto de la Compañía.



Fuente: FACTORPLUS S.A.

A la fecha del presente informe, FACTORPLUS S.A. cuenta con 7 colaboradores, cuya formación académica se relaciona con el área financiera y económica y se encuentran bajo un contrato de trabajo a plazo indefinido. Es importante mencionar que FACTORPLUS S.A. mantiene dentro de nómina a los profesionales que se encuentran directamente relacionados con la operación del negocio y se maneja mediante outsourcing en el caso de la parte contable, administración de nómina, asesoría tributaria, infraestructura tecnológica, legal y marketing. La empresa no tiene Sindicatos, ni Comité de Empresas conformados.

NEGOCIO Y OPERACIONES

FACTORPLUS S.A. ofrece servicios de *factoring* en el mercado ecuatoriano desde 2018 a clientes de diversos tamaños y actividades, con el objetivo de diversificar su portafolio y minimizar riesgos de impago, comprando facturas con vencimientos máximos de 210 días. El objetivo de la compra de facturas comerciales es mejorar el flujo de caja de las empresas haciendo líquido un rubro generalmente importante de sus estados financieros como son las cuentas por cobrar con clientes. FACTORPLUS S.A. sirve de apoyo para pequeñas y medianas empresas que pueden beneficiarse del perfil de pago de los clientes.

Existen diferentes tipos de *factoring*, los cuales el Originador ejecuta, cuyo objetivo es dar liquidez inmediata a las empresas. De esta manera las empresas, en este caso clientes, evitan esperar plazos para recibir el pago por sus servicios o productos. Los diferentes tipos de *factoring* se ajustan a las necesidades o características específicas de cada empresa o caso. Actualmente el 100% de las operaciones que se realizan son bajo la modalidad factoraje con recursos.

TIPOS DE FACTORING	PRODUCTO
Factoraje con recursos	Cliente cede los derechos de su factura y recibe inmediatamente los fondos. En caso de impago de la factura, FACTORPLUS S.A. tiene el derecho de reclamar al cliente el monto pendiente.
Factoraje sin recursos	Cliente cede los derechos de su factura y recibe inmediatamente los fondos. En caso de impago de la factura, FACTORPLUS S.A. no tiene derecho de reclamo.

Fuente: FACTORPLUS S.A

Dada la actividad de la compañía, están constantemente expuesto a una variedad de riesgos financieros incluyendo:

Riesgo de mercado: Riesgo de tasa de interés por endeudamiento a largo plazo, que podría comprometer los activos de la empresa, por lo que la empresa mantiene políticas de endeudamiento en instrumentos de largo plazo que mitigan este riesgo y procuran mantener tasas de mercado competitivas y fijas en su mayoría. Adicionalmente, el riesgo de concentración, por lo que mantienen un diversificado portafolio de clientes, proveedores y entidades financieras para mitigarlo.

Riesgo de crédito: Probabilidad de que los clientes incumplan con sus obligaciones contractuales relacionadas al pago de sus obligaciones. Esto podría resultar en una pérdida financiera para la compañía. Este es un riesgo inherente en todo negocio, que aún bajo control no desaparece, la empresa minimiza este riesgo controlando su cartera de clientes, realizando análisis mensuales de indicadores de los documentos por cobrar y continuamente mejorar procesos de políticas de crédito.

Riesgo de liquidez: La empresa administra su liquidez con el uso de flujos de caja proyectados. La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por lo tanto, la compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y obligaciones financieras y otros con antigüedad menor a un año.

La compañía realiza un análisis previo para certificar que sus clientes cumplan con las siguientes características:

- Estructura de propiedad debidamente conformada.
- En todos los casos deben tener personería tributaria, registradas ante el Servicio de Rentas Internas, y cumplir con la normativa vigente.
- Deben ser personas jurídicas o naturales con más de un año en la actividad. Su relación comercial o de servicios con su “deudor” debe ser de al menos seis meses.
- La información financiera presentada de los clientes debe evidenciar un manejo adecuado de los plazos de crédito otorgados a los deudores.

Posterior al análisis de las características indispensables para el servicio de *factoring*, FACTORPLUS S.A. evalúa exhaustivamente las siguientes métricas que se convierten en su metodología de estudio de clientes antes, durante y después del servicio de *factoring*.

- Análisis cualitativo: permite evaluar la calidad moral de pago del cliente, así como de los representantes legales, y de sus accionistas en el Buró de Crédito y/o en las fuentes oficiales de información pública que estén vigentes en el momento de la evaluación.
- Análisis cuantitativo: permite analizar la capacidad de pago del cliente que se evalúa en los Estados Financieros Auditados, los presentados a la Superintendencia de Compañías, la Declaración de Impuesto a la Renta y los Estados Financieros internos. También se evalúa la evolución de la empresa, a través de los estados financieros internos que se solicita a los clientes de manera periódica.

La evaluación del pago del Originador y del pagador es en base a la mayor cantidad de información pública disponible que permita efectuar un análisis adecuado.

- Experiencia en el negocio.
- Nivel profesional.
- Posicionamiento de las marcas que maneja el cliente.
- Productos estrella que maneja el cliente.
- Quiénes son sus compradores: recurrentes y esporádicos.
- Porcentaje de participación de sus proveedores, en sus compras
- Porcentaje de participación de sus deudores en sus ventas.
- País de origen si la materia prima es importada.
- Competencia y su posición frente a la misma.

PROCESO FACTORING

- Prospección y recolección de documentos.
- Análisis de riesgo y verificación de información.

- Aprobación *Factoring* y aliados. (Toma de decisión)
- Firma de documentos.
- Recepción y custodia facturas.
- Registro facturas
- Verificación y confirmación de facturas.
- Contabilización
- Solicitud de desembolso.
- Seguimiento de cartera.
- Cobranza y liquidación.
- Devolución de documentos.

POLÍTICAS PRINCIPALES

FACTORPLUS S.A. para la correcta operación ha determinado una serie de políticas para procesos claves.

Políticas Tecnológicas

FACTORPLUS S.A. con el objetivo de establecer las principales acciones, configuraciones y arquitectura de tecnología que garantice la continuidad del negocio, desarrolló un manual de políticas tecnológicas denominado “Plan de Contingencia *Disaster Recovery*” detallando los distintos objetivos y procesos para evitar potenciales pérdidas y planes de acción en caso de emergencias o casos fortuitos que puedan afectar la operatividad de la compañía.

PERFIL ADMINISTRADORA

GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

Fiduciaria Atlántida Fidutlan Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A tiene como objeto social administrar fondos de inversión, negocios fiduciarios, actuar como agente de manejo en procesos de titularización y representar fondos internacionales de inversión.

<p>2024 ACTUALIDAD</p>	<p>La Fiduciaria a enero cuenta con más de USD 750 millones de patrimonio administrados de terceros.</p>
<p>2022 AUMENTO DE CAPITAL</p>	<p>El 11 de marzo de 2022 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución N° SCVS-IRQ-DRMV-2020-00001839 aprobó el aumento de capital de USD 1,2 millones, lo que conformó un capital de USD 2,00 millones.</p>
<p>2020 GRUPO ATLÁNTIDA</p>	<p>El 22 de enero de 2020 la Fiduciaria de las Américas FIDUAMÉRICAS Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. cambió su denominación a Fiduciaria Atlántida Fidutlan Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.</p>
<p>2020 VENTA DE ACCIONES</p>	<p>El accionista principal BRISTOL Development International KFRK Cía. Ltda. con 99,99% de participación, transfirió sus acciones a Grupo Sur Atlantida S.L.U domiciliado en España.</p>
<p>2019 VENTA DE ACCIONES</p>	<p>Inversiones Universales UNIVEST S.A. vendió el total de sus acciones a BRISTOL Development International KFRK Cía. Ltda., pasando a ser el accionista mayoritario.</p>
<p>2017 VENTA DE ACCIONES</p>	<p>El 31 de mayo de 2017 se realizaron ventas de acciones a favor de Inversiones Universales UNIVEST S.A, que pasó a mantener 75% del total de las acciones.</p>
<p>2017 CONSTITUCIÓN</p>	<p>El 21 de febrero de 2017 mediante escritura pública se constituyó legalmente la Fiduciaria de las Américas FIDUAMÉRICAS Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. en el cantón Quito y fue inscrita en el Registro Mercantil el 7 de septiembre de 2017.</p>

Fuente: Fiduciaria Atlántida FIDUTLAN Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

A la fecha del presente informe Fiduciaria Atlántida Fidutlan Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. mantiene un capital social de USD 2,00 millones divididos en los siguientes accionistas:

FIDUCIARIA ATLÁNTIDA FIDUTLAN ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.	PAÍS	CAPITAL (USD)	PARTICIPACIÓN
Grupo Sur Atlántida S.L.U.	España	1	0,00%
Inversiones Financieras Atlántida Ecuador Ifaec S.A.	Ecuador	1.999.999	100,00%
Total	-	2.000.000	100,00%
INVERSIONES FINANCIERAS ATLÁNTIDA ECUADOR IFAEC S.A.	PAÍS	TIPO DE INVERSIÓN	
Grupo Sur Atlántida S.L.U.	España	10.000	100,00%
Total	-	10.000	100,00%
GRUPO SUR ATLÁNTIDA S.L.U.	PAÍS	TIPO DE INVERSIÓN	
Tihany Ltd.	Inglaterra	Extranjera directa	
Bristol Development International Kfrk	Costa Rica	Extranjera directa	
Hohenleitner Rivas Manfred Danniell	Ecuador	Extranjera directa	
Arturo Tamariz Carlos Andrés	Ecuador	Extranjera directa	

Fuente: SCVS

La Fiduciaria está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Presidente Ejecutivo y Gerente General. La Junta General de Accionistas es el órgano supremo de gobierno de la compañía. El Presidente Ejecutivo y el Gerente General ejercen la representación legal de la Fiduciaria. El Comité de Inversiones está conformado por cinco miembros elegidos por la Junta General, de los cuales al menos tres deberán ser funcionarios a tiempo completo de la sociedad de acuerdo con la escritura de constitución. Los miembros del Comité de Inversiones serán elegidos por tres años para el cumplimiento de sus funciones pudiendo ser reelegidos indefinidamente y supervisan las operaciones de inversión dedicadas por ellos cada sesenta días.



Fuente: Fiduciaria Atlántida Fidutlan Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

La Fiduciaria cuenta con una estructura definida para la administración y los procesos relacionados con los negocios fiduciarios que manejan, el cual consiste en un equipo de 30 personas con los perfiles adecuados para el desarrollo de cada cargo. En cuanto al personal del área de fondos de inversión, cuentan con 7 personas para la administración y el desarrollo de sus procesos.

PERSONAL DE FONDOS DE INVERSIÓN	CARGO
Juan Francisco Andrade Dueñas	Gerencia General
Andrés Saavedra	Back Office
Liseth Celi Valdivieso	Directora Comercial
Giovanny Marcelo Proaño Jaramillo	Oficial de Cumplimiento

Fuente: Fiduciaria Atlántida Fidutlan Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

La Fiduciaria cuenta con manuales tecnológicos actualizados y debidamente aprobados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Asimismo, para el manejo y administración de los procesos relacionados con los negocios fiduciarios y fondos de inversión utilizan el sistema de especialización Fiduciaria denominado Gestor. A través de sus manuales y sistemas informáticos, mantienen una comunicación continua con sus clientes a través de la entrega en línea permanente de documentos de administración Fiduciaria actualizada.

Es de vital importancia para la Fiduciaria garantizar la integridad de la información a través de sus políticas, donde los datos permanecen inalterados excepto cuando son modificados por personal autorizados y dicha modificación es registrada, asegurando precisión y confiabilidad. De igual manera, la protección de los datos e información la garantizan a través de servidores de infraestructura propia y de los servicios contratados con la empresa Gestor y Tevcol en calidad de custodia externo.

Los siguientes son de los principales recursos de software que maneja la Fiduciaria:

- Microsoft Windows Server 2012 R2 Foundation
- Window 7
- Google Suite - Onedrive.
- Gestor Fiducia – Fondos

La Fiduciaria cuenta con una red de aliados estratégicos que le permiten el desarrollo óptimo de sus líneas de servicios. Los aliados estratégicos de la Fiduciaria son:

- **Gestor Inc.:** cuentan con la integración de su sistema tecnológico en línea con un modelo de vanguardia en el mercado para el manejo de negocios fiduciarios y fondos de inversión.
- **Profilegal Abogados Cía. Ltda.:** estudio Jurídico de amplia trayectoria en el mercado fiduciario el cual brinda asesoría legal a la Fiduciaria.

Los principales proyectos en los que la Fiduciaria ha participado han sido:

- Agente Colateral Local para el Proyecto de Posorja, el cual es un proceso de evaluación realizado por el BID, donde la Fiduciaria participó como el representante local de los Banco Proparco, BID, BID Inversiones y otros menores por un crédito de USD 290 millones.
- Titularización de Cartera Factorplus por USD 18 millones, emitido en tramos de USD 3 millones.
- Titularización de Cartera Originarsa por USD 20 millones, emitido en tramos de USD 4 millones.
- Titularización de Cartera Novacredit por USD 5 millones.
- Fideicomiso Inmobiliario Riva de Mare con ventas de USD 17 millones.
- Fideicomiso Jardines de El Carmen con ventas por USD 15 millones.
- Fideicomiso Retamo Parc con ventas por USD 12 millones.

La Fiduciaria maneja 229 Negocios Fiduciarios Administrados y Encargos Fiduciarios, distribuidos en 52 Guayaquil y 177 en Quito, lo que suma un patrimonio total administrado de terceros más de USD 750 millones. Asimismo, se encuentra a cargo de la administración de dos fondos de inversión administrados: el Fondo FIT y el Fondo Élite. El Fondo de Inversión Administrado FIT cuenta con un monto total invertido en renta fija de USD 11,4 millones a noviembre de 2023, mientras que el Fondo de Inversión Administrado Élite mantiene inversiones en renta fija de USD 13,9 millones.

Los clientes principales de la Administradora son:

- General Motors del Ecuador S.A.
- Originarsa S.A.
- DP World Investments B.V.
- Rivadeneira Barriga Arq. S.A.
- Proparco Groupe Agence Francaise de Developpement
- BID Invest
- DEG KFW Bankengruppe
- Novacredit S.A.
- Factorplus S.A.
- Proauto C.A.
- Goltvecuador S.A.

Adicional se detalla el ingreso por tipo de prestación de servicio de la Fiduciaria Atlántida Fidutlan Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.:

FONDOS ADMINISTRADOS	2022 (USD)
Fideicomisos mercantiles	924.521
Estructuración negocios y encargos fiduciarios	541.241
Fondos administrados	331.992
Titularizaciones	168.840
Encargos fiduciarios	155.397
Total	2.121.991

Fuente: Informe Auditado 2022

Es opinión de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. que la Administradora mantiene una adecuada estructura administrativa y gerencial, que se desarrolla a través de una adecuada capacidad técnica, con una experiencia suficiente y un posicionamiento creciente desde su incorporación al mercado.

PRINCIPALES POLÍTICAS FIDEICOMISO SEGUNDA TITULARIZACIÓN CARTERA FACTORPLUS

La Fiduciaria, en su calidad de agente de manejo y representante legal del Fideicomiso, cumple con las siguientes políticas:

POLÍTICA DE EMISIÓN DE VALORES

Los valores, divididos por tramos, podrán llegar hasta un monto de USD 6.000.000. Los valores de los tramos correspondientes a la presente Titularización solo podrán ser emitidos dentro de los 18 meses calendario contados a partir de la autorización de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

POLÍTICA DE RECAUDACIÓN DE FLUJOS Y ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR

El Fideicomiso recibe del administrador de cartera (Factoplus S.A), mediante deposito o transferencia bancaria a la cuenta del Fideicomiso, con periodicidad mensual, hasta el primer día hábil de la última semana del mes en curso, los flujos recaudados de los deudores producto de la cobranza de cartera.

La Fiduciaria procede de la siguiente manera:

- Efectúa los registros contables respectivos dentro de los Estados Financieros del Fideicomiso.
- Responde por el Fondo Rotativo, en caso de que, por cualquier motivo, haya disminuido de su monto base.

POLÍTICA DE PROVISIONES

Desde la fecha de Emisión de los Valores del Primer Tramo, a medida que el Fideicomiso recibe los flujos por la cobranza de la cartera, se destinan dichos flujos recaudados al orden de prelación provisional del tramo, hasta completar los siguientes conceptos:

- Provisionar mensualmente la suma especificada en el informe de estructuración del tramo, hasta completar el 100% de la cuenta de reserva del tramo. La provisión estipulada se hará con periodicidad mensual, hasta alcanzar la suma mínima.
- Reponer el Fondo Rotativo del tramo, en el caso de que se haya disminuido el monto base definido en el Fideicomiso. La reposición se hará de manera mensual dentro de los dos días hábiles de la semana inmediata posterior.
- Reponer la Cuenta de Reserva en caso de que se haya disminuido del monto base definido en el fideicomiso. La reposición se hará de manera semanal dentro de los dos días hábiles de la semana inmediata posterior.
- Provisionar y acumular la suma correspondiente al pago de dividendo, compuesto de capital e intereses, inmediato posterior. En caso de que existan valores pendientes de colocación del tramo se tomará en cuenta, para realizar la provisión, como si se hubiera colocado la totalidad de los valores del tramo. Una vez que se cumpla el plazo autorizado de colocación, se tomará en cuenta el monto real colocado para realizar la provisión. El fideicomiso efectuará el pago de los pasivos con inversionistas utilizando los recursos provisionados, la cual debe ser repuesta a medida que sea utilizada.

POLÍTICA DE INVERSIONES

Los fondos recibidos, mientras no se utilicen para sus respectivos fines, se mantendrán depositados o invertidos a nombre del mismo Fideicomiso, en cuentas de ahorro, corrientes o instrumentos de renta fija en instituciones financieras extranjeras regulados por un órgano internacional competente, banco local autorizado por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y/o Fondos de inversión legalmente constituidos y domiciliados en Ecuador.

De todas maneras, las inversiones realizadas, únicamente instruidas por el Originador, deben responder a principios de liquidez, seguridad y rentabilidad. Bajo ningún concepto la fiduciaria se hará responsable ni está legalmente obligada a responder por la solvencia patrimonial, liquidez, capacidad de pago de la o las entidades financieras donde se inviertan los recursos. La Fiduciaria no es responsable de responder con sus propios recursos por la moratoria o incapacidad de pago de los instrumentos financieros en los cuales se ha invertido o por las pérdidas, parciales o totales, que se puedan incurrir por este motivo.

POLÍTICA DE PAGOS A INVERSIONISTAS

La Fiduciaria efectuará los pagos correspondientes a los pasivos con inversionistas de cada Tramo, con el uso de los recursos provisionados en la subcuenta de Fideicomiso. El pago de los pasivos a inversionistas se efectuará por periodos vencidos, en el mismo día de la fecha de emisión de los valores. En caso de que la fecha correspondiente sea un día no hábil el pago se realizará en el día hábil inmediato posterior, sin reconocer intereses adicionales ni penalizaciones por atrasos.

Para el pago a inversionistas, se tomará el siguiente orden de prioridad: intereses de mora (de ser el caso), intereses correspondientes a la tasa de intereses y finalmente amortización de capital. En el caso de que existan intereses de mora, la tasa de mora utilizada constará de un recargo de 10% a la tasa de interés.

Los pagos efectuados a los inversionistas serán en dólares de los Estados Unidos de América, se aplicará la tasa de interés detallada en la estructuración y cumpliendo con el plazo establecido. No se aplicarán estas características solo en el caso de que un cambio en la normativa de la Republica del Ecuador dicte que:

- Los deudores puedan o deban realizar pagos con una moneda distinta al dólar de los Estados Unidos de América, en este caso el Fideicomiso cancelará los pasivos con inversionistas con la misma moneda con la cual reciba los flujos provenientes del pago de cartera por parte de los deudores.
- Los deudores puedan o deban realizar pagos en plazos mayores a lo estipulado en las facturas, en este caso el Fideicomiso cancelará los pasivos con inversionistas aplicando los nuevos plazos aplicados según la modificación.
- Los términos y condiciones de las facturas se modifiquen, en tal caso se aplicarán a los Valores de cada Tramo, de tal manera que el Fideicomiso pueda pagar los pasivos con inversionistas en esos mismos términos.

En el caso de que los recursos provisionados para el pago del dividendo sean insuficientes, se efectuaran los mecanismos de garantía del Tramo correspondiente. En el caso de que no se puedan producir los flujos esperados y suficientes para el Tramo y que los mecanismos de garantía no puedan cubrir el pago, los inversionistas deberán asumir las pérdidas que se produzcan por esta situación.

FONDO ROTATIVO DE GASTOS

Los gastos relacionados con el Tramo I de la presente titularización como son: pagos de honorarios fiduciaria, gastos notariales, honorarios de auditoría, débitos automáticos de la cuenta del banco, calificadora de riesgos, cuotas de mantenimiento en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y Bolsa de Valores serán informados al Originador. Estos gastos se cancelarán con el Fondo Rotativo el cual se ha estimado en USD 5.000. En caso de que el Fondo Rotativo sea utilizado por la Fiduciaria, deberá ser repuesto a su cantidad base con cargo a los flujos recibidos por el Fideicomiso.

Al 30 de noviembre de 2023, el Fondo Rotativo mantuvo un valor acumulado de USD 5.000.

ORDEN DE PRELACIÓN

Desde la fecha en que se integre completamente la cuenta de reserva del primer Tramo y hasta cuando se haya terminado de pagar los pasivos con inversionistas, en la medida que el Fideicomiso reciba los flujos, se destinarán los flujos recaudados de la siguiente manera:

- Reponer el fondo rotativo del primer Tramo, en caso de que, por cualquier motivo, haya disminuido de su monto base definido previamente.
- En el primer mes, contado desde la emisión de los valores del Tramo I, se conformará el monto de la cuenta de reserva que mantendrá el fideicomiso por el valor de USD 106.000. Se deberá reponer el monto de la cuenta de reserva en caso de que haya disminuido.
- Provisionar y acumular la suma correspondiente al pago del dividendo (que incluye amortización de capital e intereses). Las provisiones de los dividendos se efectuarán en la última semana de los meses 1 y 2 del trimestre, en el tercer mes del trimestre la provisión será en la tercera semana.

TRIMESTRE	SEMANAS	PORCENTAJE A PROVISIONAR
Mes 1	Semana 1	
	Semana 2	
	Semana 3	

TRIMESTRE	SEMANAS	PORCENTAJE A PROVISIONAR
Mes 2	Semana 4	20% del dividendo 1
	Semana 1	
	Semana 2	
	Semana 3	
Mes 3	Semana 4	20% del dividendo 1
	Semana 1	
	Semana 2	
	Semana 3	60% del dividendo 1
Total	Semana 4	
	Semana 1	
	Semana 2	
	Semana 3	
Total		100% del dividendo1

Fuente: Fiduciaria Atlántida Fidutlan Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

Las provisiones se realizarán tomando como punto de partida la fecha de la primera colocación. Toda la recaudación se transferirá al Fideicomiso hasta provisionar los dividendos en la última semana del primer y segundo mes y en la tercera semana del tercer mes. Una vez cubiertas las provisiones mensuales inmediatas a pagar, el Fideicomiso intercambiará con el Originador los excedentes de flujo recaudados por nueva cartera aportada por el Originador de forma semanal.

Al 30 de noviembre de 2023 no existe provisión, tomando en cuenta que el pago del cupón número 5 de la presente Titularización se lo realizó el 25 de noviembre de 2023.

ASAMBLEA Y COMITÉ DE VIGILANCIA

El Comité de Vigilancia estará compuesto por un mínimo de tres y un máximo de nueve miembros designados a razón de tres miembros por los inversionistas de cada Tramo. Los integrantes del Comité de Vigilancia podrán ser o no inversionistas, pero en ningún caso podrán estar relacionados o vinculados a la Fiduciaria ni al Originador. Los integrantes del Comité de Vigilancia asumirán las funciones de Presidente, Vicepresidente y Secretario del mismo Comité de Vigilancia, conforme la asignación que efectúe la asamblea de inversionistas del Primer Tramo.

El Secretario del Comité de Vigilancia llevará un libro de actas de los Comités de Vigilancia, pudiendo apoyarse para tales efectos en la colaboración de la Fiduciaria. La Fiduciaria informará a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros sobre los nombres, domicilios y demás datos relevantes sobre las personas designadas como miembros integrantes del Comité de Vigilancia y las funciones a ellos asignadas.

El día 27 de enero de 2023, se realizó la convocatoria a los señores inversionistas de la SEGUNDA TITULARIZACIÓN DE CARTERA FACTORPLUS, a la primera Asamblea General de Inversionistas, sin embargo, la Fiduciaria notificó que no se pudo llevar a cabo por falta de quórum.

PERFIL TITULARIZACIÓN

ESTRUCTURA LEGAL

CONSTITUCIÓN DEL FIDEICOMISO

FACTORPLUS S.A. mediante Escritura Pública, celebrada el 30 de junio del 2022, ante la Notaria Segunda del cantón Quito, constituyó el Fideicomiso Irrevocable denominado FIDEICOMISO SEGUNDA TITULARIZACIÓN CARTERA FACTORPLUS, patrimonio autónomo dotado de personalidad jurídica, separada e independiente del constituyente y de la Fiduciaria y de otros fideicomisos mercantiles que administre la Fiduciaria. La Fiduciaria tiene la representación legal, judicial y extrajudicial, por lo que ejercerá tales funciones de conformidad con las instrucciones fiduciarias o las que imparta el constituyente y deberá intervenir con todos los derechos y atribuciones que le correspondan al Fideicomiso como sujeto procesal.

OBJETO DE LA TITULARIZACIÓN

El Fideicomiso Irrevocable denominado FIDEICOMISO SEGUNDA TITULARIZACIÓN CARTERA FACTORPLUS implementó el proceso de titularización de cartera, el cual tiene como objeto que FACTORPLUS S.A. sea el beneficiario del producto neto de la colocación de los valores de los distintos tramos. Con tales recursos el Originador logró una fuente alterna de financiamiento para la ampliación de las operaciones propias de su giro ordinario, con un costo financiero y un plazo razonables.

DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO TITULARIZADO

La cartera inicialmente aportada al Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado SEGUNDA TITULARIZACIÓN DE CARTERA FACTORPLUS fue conformada en su totalidad por facturas comunes por un valor de USD 2,95 millones (Cartera titularizada + Cartera sobrecolateral), con las siguientes características:

TRAMO I	DESCRIPCIÓN DE LA CARTERA INICIAL APORTADA
Tipo de cartera	Facturas comunes
Amortización	Trimestral
Cartera titularizada	USD 2.500.000
Cartera sobrecolateral	USD 450.000
Número de operaciones	800
Número de clientes	24
Plazo promedio ponderado por vencer	89 días
Valor promedio de la cartera	USD 3.688
Garantía de las operaciones	Con recurso
Sectores principales de la cartera inicial aportada	Sector farmacéutico (34%), sector automotriz (21%) y sector de alimentos (16%).

Fuente: Fiduciaria Atlántida Fidutlan Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

Al 30 de noviembre de 2023 la cartera estuvo compuesta por 21 clientes correspondientes a 1.106 operaciones con un valor negociado total de USD 1,92 millones (saldo de capital y cartera sobre colateral), plazo remanente promedio de 51 días y un valor promedio de valor negociado de USD 1,74 mil.

TRAMO I (NOVIEMBRE 2023)	DESCRIPCIÓN DE LA CARTERA APORTADA
Tipo de cartera	Facturas comunes
Amortización	Al vencimiento
Saldo de capital	USD 1.612.750
Cartera sobrecolateral	USD 309.374
Número de Operaciones Crediticias	1.106
Número de Clientes	21
Plazo remanente promedio de vencimiento	51 días
Valor promedio de valores negociados	USD 1.738
Garantía de las operaciones	Con recurso
Sectores principales de la cartera titularizada	Sector comercial (94%), sector servicios (3%), sector manufactura (3%) y sector de transporte (1%).

Fuente: Fiduciaria Atlántida Fidutlan Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

Al 30 de noviembre de 2023, las facturas comunes de la cartera aportada y la cartera sobrecolateral se distribuyeron en 4 sectores productivos, correspondiendo principalmente al sector comercial, que es una de las industrias más representativas para Ecuador.

SECTOR PRODUCTIVO (NOVIEMBRE 2023)	OPERACIONES		VALOR NEGOCIADO	
	NÚMERO	PARTICIPACIÓN	MONTO (USD)	PARTICIPACIÓN
Sector Comercial	1.035	93,58%	1.338.485	69,64%
Sector de Servicios	31	2,80%	264.508	13,76%
Sector de Manufactura	34	3,07%	96.474	5,02%
Sector de Transporte	6	0,54%	222.658	11,58%
Total	1.106	100,00%	1.922.125	100,00%

Fuente: Fiduciaria Atlántida Fidutlan Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

FACTORPLUS S.A. es una empresa especializada en factoring, por lo que tiene un segmento de negocio único. Atiende a clientes a nivel nacional, sin embargo, su liderazgo es en la provincia de Pichincha. En el caso de la cartera aportada al Fideicomiso el 30 de noviembre de 2023 existieron mayoritariamente operaciones en la provincia de Pichincha, con una concentración de 77,49% de las operaciones totales en Quito, en donde mantiene su oficina principal.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA (NOVIEMBRE 2023)	OPERACIONES		VALOR NEGOCIADO	
	NÚMERO	PARTICIPACIÓN	MONTO (USD)	PARTICIPACIÓN
Quito	857	77,49%	1.583.343	82,37%
Guayaquil	249	22,51%	338.782	17,63%
Total	1.106	100,00%	1.922.125	100,00%

Fuente: Fiduciaria Atlántida Fidutlan Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

El rango del monto aportado de la cartera se encuentra concentrado en montos mayores a USD 8.000,01 con una participación de 53,91% del total de los valores distribuido en 48 facturas, mientras que el valor promedio de los valores negociados fue de USD 1.738.

RANGO VALOR NEGOCIADO (NOVIEMBRE 2023)	OPERACIONES		VALOR NEGOCIADO	
	NÚMERO	PARTICIPACIÓN	MONTO (USD)	PARTICIPACIÓN
De USD 0 a USD 1.000	832	75,23%	313.094	16,29%
De USD 1.000,01 a USD 2.000	116	10,49%	165.350	8,60%
De USD 2.000,01 a USD 3.000	44	3,98%	105.304	5,48%
De USD 3.000,01 a USD 4.000	24	2,17%	82.000	4,27%
De USD 4.000,01 a USD 5.000	23	2,08%	102.271	5,32%
De USD 5.000,01 a USD 6.000	6	0,54%	33.065	1,72%
De USD 6.000,01 a USD 7.000	10	0,90%	63.076	3,28%
De USD 7.000,01 a USD 8.000	3	0,27%	21.683	1,13%
Más de USD 8.000,01	48	4,34%	1.036.282	53,91%
Total	1.106	100,00%	1.922.125	100,00%

Fuente: Fiduciaria Atlántida Fidutlan Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

La cartera aportada es por su naturaleza de corto plazo por lo que será reemplazada por nueva cartera durante todo el tiempo de la vigencia del Tramo I de acuerdo con el mejor desempeño de los sectores en la economía.

FACTORPLUS S.A. compra principalmente facturas, con plazo por vencer máximo de hasta 210 días, con el fin de financiar necesidades de liquidez transitorias o de corto plazo de las empresas que emiten las facturas. La cartera aportada al 30 de noviembre de 2023 estuvo concentrada en plazos por vencer originales de entre 91 y 120 días.

RANGO PLAZO ORIGINAL (NOVIEMBRE 2023)	OPERACIONES		VALOR NEGOCIADO	
	NÚMERO	PARTICIPACIÓN	MONTO (USD)	PARTICIPACIÓN
De 0 a 30 días	3	0,27%	17.216	0,90%
De 31 a 60 días	308	27,85%	374.539	19,49%
De 61 a 90 días	526	47,56%	653.161	33,98%
De 91 a 120 días	199	17,99%	707.729	36,82%
De 121 a 180 días	62	5,61%	161.281	8,39%
De 181 a 200 días	8	0,72%	8.199	0,43%
Total	1.106	100,00%	1.922.125	100,00%

Fuente: Fiduciaria Atlántida Fidutlan Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

En cuanto al plazo remanente, los valores negociados de las facturas aportadas por FACTORPLUS S.A. al Fideicomiso, estuvieron concentrados en un rango de 61 a 90 días distribuidos en 253 facturas. El plazo remanente hace referencia al plazo restante para el pago de las facturas aportadas desde la fecha de corte.

RANGO PLAZO REMANENTE (NOVIEMBRE 2023)	OPERACIONES		VALOR NEGOCIADO	
	NÚMERO	PARTICIPACIÓN	MONTO (USD)	PARTICIPACIÓN
De 0 a 30 días	262	23,69%	433.596	22,56%
De 31 a 60 días	520	47,02%	563.264	29,30%
De 61 a 90 días	253	22,88%	628.784	32,71%
De 91 a 120 días	52	4,70%	282.789	14,71%
De 121 a 180 días	19	1,72%	13.694	0,71%
Total	1.106	100,00%	1.922.125	100,00%

Fuente: Fiduciaria Atlántida Fidutlan Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

La cartera aportada a noviembre de 2023 estuvo distribuida entre 21 clientes con un total de 1.106 facturas. La compañía realiza un análisis previo para certificar que sus clientes cumplan con características específicas determinadas en la política de crédito, posterior al análisis de las características indispensables para el servicio de *factoring*, FACTORPLUS S.A. implementa su metodología de estudio de clientes antes, durante y después del servicio.

CLIENTE EMISOR (NOVIEMBRE 2023)	OPERACIONES		VALOR NEGOCIADO	
	NÚMERO	PARTICIPACIÓN	MONTO (USD)	PARTICIPACIÓN
Cliente 1	1	0,09%	6.431	0,33%
Cliente 2	76	6,87%	38.220	1,99%
Cliente 3	7	0,63%	20.178	1,05%
Cliente 4	41	3,71%	64.946	3,38%
Cliente 5	656	59,31%	346.902	18,05%
Cliente 6	3	0,27%	43.703	2,27%
Cliente 7	21	1,90%	172.802	8,99%
Cliente 8	8	0,72%	54.767	2,85%
Cliente 9	7	0,63%	12.493	0,65%
Cliente 10	14	1,27%	62.199	3,24%
Cliente 11	55	4,97%	141.377	7,36%
Cliente 12	5	0,45%	113.505	5,91%
Cliente 13	1	0,09%	6.078	0,32%
Cliente 14	17	1,54%	112.338	5,84%
Cliente 15	11	0,99%	111.877	5,82%
Cliente 16	136	12,30%	56.085	2,92%
Cliente 17	4	0,36%	92.127	4,79%
Cliente 18	24	2,17%	29.198	1,52%
Cliente 19	6	0,54%	222.658	11,58%
Cliente 20	10	0,90%	173.946	9,05%
Cliente 21	3	0,27%	40.293	2,10%
Total	1.106	100,00%	1.922.125	100,00%

Fuente: Fiduciaria Atlántida Fidutlan Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

INSTRUMENTO

El 31 de marzo de 2022, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía resolvió desarrollar la Titularización de Cartera de hasta USD 6.000.000 divididos en varios tramos.

El Fideicomiso Irrevocable denominado FIDEICOMISO SEGUNDA TITULARIZACIÓN DE CARTERA FACTORPLUS se constituyó en la ciudad de Quito, mediante escritura pública el 30 de junio de 2022 ante la Notaria Segunda del cantón Quito por la Fiduciaria Atlántida FIDUTLAN Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. y Factorplus S.A

Los títulos valores emitidos como producto del proceso de titularización correspondientes al Primer Tramo de la Segunda Titularización de Cartera fueron aprobados mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-2022-00005754 del 5 de agosto de 2022.

El 25 de agosto del 2022 se realizó la primera colocación de los títulos de la Serie A y hasta el 25 de octubre de 2022 se colocó el 100% de la Serie A, es decir USD 2.500.000.

SEGUNDA TITULARIZACIÓN DE CARTERA			MONTO (USD)	PLAZO (DÍAS)	TASA FIJA ANUAL	PAGO DE CAPITAL	PAGO DE INTERESES
Características	TRAMO I	SERIE A	2.500.000	1440	8.25%	Trimestral	Trimestral
Denominación de valores	VTC- SEGUNDA-1-FACTORPLUS						
Saldo vigente (noviembre 2023)	USD 1.718.750						
Tipo de emisión	Títulos desmaterializados						
Activo Titularizado	Es el conjunto de facturas transferidas y aportadas por el Originador a favor del Fideicomiso.						
Destino de los recursos	El 100% de los fondos se destinaron como una fuente alterna de financiamiento, con un costo financiero y un plazo razonables, para la ampliación de las operaciones propias del giro de negocio ordinario.						
Valor nominal	USD 1,00						
Base de cálculos de intereses	Base de cálculo 30/360						
Sistema de colocación	Las obligaciones se negociaron de manera bursátil hasta por el monto indicado.						
Estructurador financiero	BANRIO Casa de Valores S.A.						
Agente de manejo	Fiduciaria Atlántida FIDUTLAN Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.						
Agente colocador	BANRIO Casa de Valores S.A.						
Agente pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores del Banco Central del Ecuador (DCV-BCE).						

SEGUNDA TITULARIZACIÓN DE CARTERA

Agente recaudador	Factorplus S.A.
Mecanismos de garantía	<ul style="list-style-type: none"> Cuenta de Reserva: dinero líquido y disponible USD 106 mil. Cartera Colateral: consistirá en cartera adicional a la cartera titularizada, que tiene como objetivo respaldar a los inversionistas. Sustitución de Cartera: En caso de que la cartera sea pre cancelada, el Originador reemplazará a favor del Fideicomiso el 100% del valor de la cartera pre cancelada. En caso de mora de 30 días o más, el Originador reemplazará a favor del Fideicomiso hasta el 5% del saldo de capital pendiente por amortizar del Tramo I

Fuente: Prospecto de Oferta Pública

A continuación, se detalla la tabla de amortización correspondientes al Tramo I Series A del 100% del monto colocado:

AMORTIZACIÓN CLASE A	FECHA VENCIMIENTO	CAPITAL INICIAL (USD)	PAGO DE CAPITAL (USD)	PAGO INTERESES (USD)	PAGO TOTAL (USD)	SALDO DE CAPITAL (USD)
1	25/11/2022	2.500.000	156.250	51.563	207.813	2.343.750
2	25/02/2023	2.343.750	156.250	48.340	204.590	2.187.500
3	25/05/2023	2.187.500	156.250	45.117	201.367	2.031.250
4	25/08/2023	2.031.250	156.250	41.895	198.145	1.875.000
5	25/11/2023	1.875.000	156.250	38.672	194.922	1.718.750
6	25/02/2024	1.718.750	156.250	35.449	191.699	1.562.500
7	25/05/2024	1.562.500	156.250	32.227	188.477	1.406.250
8	25/08/2024	1.406.250	156.250	29.004	185.254	1.250.000
9	25/11/2024	1.250.000	156.250	25.781	182.031	1.093.750
10	25/02/2025	1.093.750	156.250	22.559	178.809	937.500
11	25/05/2025	937.500	156.250	19.336	175.586	781.250
12	25/08/2025	781.250	156.250	16.113	172.363	625.000
13	25/11/2025	625.000	156.250	12.891	169.141	468.750
14	25/02/2026	468.750	156.250	9.668	165.918	312.500
15	25/05/2026	312.500	156.250	6.445	162.695	156.250
16	25/08/2026	156.250	156.250	3.223	159.473	-

Fuente: BANRIO Casa de Valores S.A.

A noviembre 2023, la cobertura del saldo de la cartera más el efectivo y sus equivalentes, presentó una cobertura de 120% sobre el saldo por pagar a los inversionistas para el Tramo I Serie A evidenciado que se cuenta con los recursos necesarios para cubrir las obligaciones con los inversionistas.

COBERTURA SOBRE SALDOS EN CIRCULACIÓN (NOVIEMBRE 2023)	SALDO POR PAGAR A INVERSIONISTA (USD)	CARTERA APORTADA + SOBRECOTERAL (USD)	FONDOS DISPONIBLES (USD)	COBERTURA PORCENTAJE
Tramo I	1.718.750	1.922.125	144.189	120%

Fuente: Fiduciaria Atlántida Fidutlan Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

MECANISMOS DE GARANTÍA

CUENTA DE RESERVA

Es un de los mecanismos de garantía de la presente Titularización, aplicada al tramo correspondiente que consiste en un fondo de liquidez integrado con recursos dinerarios, libre y disponibles, que tiene como objetivo respaldar a los inversionistas a prorrata de su inversión, cuando el Fideicomiso enfrente eventuales insuficiencias en la recaudación de flujos del respectivo Tramo.

Se provisionará mensualmente la suma indicada en el acta de la emisión, hasta completar el 100% de la cuenta de reserva del Tramo señalado. Al cabo del primer trimestre contado desde la fecha de emisión de los valores del tramo correspondiente, la Cuenta de Reserva de tal tramo deberá estar completamente integrada.

Para la presente titularización el valor de la cuenta de reserva será igual a USD 106 mil durante toda la emisión que cubre el 58% de los dividendos promedio (capital e intereses) de la emisión. El monto de la cuenta de reserva corresponde a 1,5 veces el índice de siniestralidad sobre el monto del respectivo tramo, lo que proporciona una cobertura adecuada a lo largo de la vigencia de la presente clase.

Al 30 de noviembre de 2023, se encuentra constituida la cuenta de reserva por USD 106.000 y no ha tenido necesidad de ser utilizado el mecanismo de garantía.

CARTERA COLATERAL

Es uno de los Mecanismos de Garantía de la presente Titularización, aplicada al tramo correspondiente. Consiste en cartera adicional a la cartera titularizada, que tiene como objetivo respaldar a los inversionistas, a prorrata de su inversión en valores de tramo correspondientes, cuando el Fideicomiso enfrente eventuales insuficiencias en la recaudación de flujos del respectivo tramo.

A la fecha de emisión y durante la vigencia de los valores el saldo mínimo de la cartera sobrecolateral constará en el acta para emisión y definición de términos. El saldo de capital de cartera sobrecolateral irá disminuyendo de acuerdo con lo determinado en el acta de emisión

Al 30 de noviembre de 2023 el saldo de Sobrecolateral se registra en USD 309.374.

SUSTITUCIÓN DE CARTERA

Es la obligación del Originador, FACTORPLUS S.A., de transferir y aportar cartera al Fideicomiso en caso de que de uno de los siguientes escenarios:

- La cartera incluida en el Tramo I de esta Segunda Titularización sea pre cancelada FACTORPLUS S.A. realizará un canje del 100% de dicha cartera pre cancelada por nueva cartera de similares características.
- Si los deudores de la cartera incluida en el Tramo I de la Segunda Titularización caen en mora en un plazo de 30 días o más, el Originador reemplazará a favor del Fideicomiso hasta el 5% del saldo de capital pendiente por amortizar del Tramo I.

La sustitución de cartera se realizará a partir de la fecha de emisión de los valores del Tramo I tanto de las operaciones pre canceladas (por el 100% de las operaciones pre canceladas) como para la cartera que se encuentre en mora por 30 días o más.

Al 30 de noviembre de 2023, el mecanismo de sustitución de cartera no ha tenido necesidad de ser utilizado.

Índice de siniestralidad

El índice de siniestralidad de un tramo determinado cuantifica la probabilidad de que la cartera titularizada del tramo correspondiente no genere los flujos necesarios y suficientes para pagar los pasivos con inversionistas del tramo respectivo.

CÁLCULO DE ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD (MODERADO)	MÍNIMO	PROMEDIO	MÁXIMO
Índice de facturas vencidas	0,00%	2,37%	7,73%
Rango	0,00%-1,00%	1,10%-4,00%	+ 4,00%
Observaciones	62	5	4
Probabilidad	0,15	0,70	0,15
Índice de siniestralidad promedio ponderado			2,82%
Monto índice de siniestralidad (USD)			48.469
1,5 veces índice de siniestralidad			4,22%
1,5 monto índice de siniestralidad (USD)			72.531
Saldo insoluto por pagar a noviembre 2023 (USD)			1.718.750

Fuente: Estructuración Financiera

Analizando el índice de siniestralidad promedio ponderado del escenario moderado de 2,82% se obtuvo un monto máximo estimado de siniestralidad de USD 48.469 y teniendo en cuenta los mecanismos de garantía descritos anteriormente, se evidencia que la estructura actual del fideicomiso cubre el 1.5 del índice de siniestralidad.

COBERTURA ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD (MODERADO)	NOVIEMBRE 2023 (USD)
1,5 veces el índice de siniestralidad	72.531
Cuenta de reserva	106.000
Cartera Colateral	309.374
Sustitución de Cartera	-
Total de mecanismos de garantía	415.374
Cobertura mecanismos de garantía para el 1,5 veces índice de siniestralidad	5,73 veces

Fuente: Fiduciaria Atlántida Fidutlan Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

ESTRUCTURA FINANCIERA

Recaudaciones

A la fecha de corte del informe, las recaudaciones reales fueron superiores a las proyectadas, lo que evidenció que el total cobrado de la cartera en los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2023 (USD 2.141.362), permitieron satisfacer puntualmente el pago a los inversionistas en noviembre 2023 (USD 194.922), cumpliendo de esta manera con las obligaciones establecidas.

Al 30 de noviembre de 2023 las recaudaciones reales del Tramo I fueron las siguientes:

PERIODO	RECAUDACIONES (USD)	FLUJO ESPERADO (USD)
31/07/2022	533.504	147.563
31/08/2022	1.649.950	189.125
30/09/2022	981.926	106.000
31/10/2022	748.041	187.836
30/11/2022	411.398	106.000
31/12/2022	184.257	146.273
31/01/2023	1.450.825	186.547
28/02/2023	430.293	106.000
31/03/2023	827.493	145.629
30/04/2023	971.187	185.258
31/05/2023	964.211	106.000
30/06/2023	731.467	144.984
31/07/2023	662.625	183.969
31/08/2023	1.294.620	106.000
30/09/2023	561.560	144.340
31/10/2023	843.928	182.680
30/11/2023	1.447.281	297.699
Total	14.694.566	2.671.903

Fuente: Fiduciaria Atlántida Fidutlan Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

Restituciones

Hasta noviembre 2023, se realizaron las siguientes restituciones correspondientes al Tramo I, por concepto de recuperación de cartera.

PERIODOS	RESTITUCIÓN TRAMO I (USD)
2022	5.107.164
Trimestre 2	-
Trimestre 3	2.707.780
Trimestre 4	2.399.384
2023	10.391.874
Trimestre 1	2.872.927
Trimestre 2	2.868.234
Trimestre 3	2.518.804
Octubre	803.264
Noviembre	1.328.646
Total	15.499.039

Fuente: Fiduciaria Atlántida Fidutlan Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

De acuerdo con el Estado de Situación Financiera de la SEGUNDA TITULARIZACIÓN CARTERA FACTORPLUS, con corte noviembre 2023, los activos totales contabilizaron USD 1.634.397, se contempla un total de USD 1.620.729 por activos financieros en la cual se contabiliza principalmente la cartera de facturas titularizadas, la cartera de facturas sobre colateral y un certificado de depósito.

El pasivo por su parte se conformados principalmente por los valores de Titularización de corto y largo plazo que suman un total de USD 1.721.113 equivalentes a 92,04% de los pasivos totales.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	NOVIEMBRE 2023 (USD)
ACTIVO	1.634.397
ACTIVOS CORRIENTES	1.626.693

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	NOVIEMBRE 2023 (USD)
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.960
Activos Financieros	1.620.730
Activos por impuestos corrientes	3,13
ACTIVOS NO CORRIENTES	7.704
PASIVO	1.870.024
PASIVOS CORRIENTES	776.274
Porción corriente de valores emitidos	627.363
Otros pasivos corrientes	148.910
PASIVO NO CORRIENTE	1.093.750
Porción no corriente de valores emitidos	1.093.750
PATRIMONIO	(58.601)
Capital	5.000
Resultados acumulados	(63.601)

Fuente: Fiduciaria Atlántida Fidutlan Administradora De Fondos Y Fideicomisos S.A.

CUENTAS DE ORDEN	NOVIEMBRE 2023 (USD)
DEUDORAS	1,461,922.91
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	1,461,922.91
Entrega venta de títulos	1,820,893.21
Cuentas por pagar por flujos recibidos	-358.970,30
ACREEDORES POR CONTRA	-1,461,922.91
Aporte de cartera	-1.922.125,48
Pago de cupones	460.202,57
Total	0.00

Fuente: Fiduciaria Atlántida Fidutlan Administradora De Fondos Y Fideicomisos S.A.

CATEGORÍA DE CALIFICACIÓN

AAA

Corresponde al patrimonio autónomo que tiene excelente capacidad de generar los flujos de fondos esperados o proyectados y de responder por las obligaciones establecidas en los contratos de emisión.

El signo más (+) indicará que la calificación podrá subir hacia su inmediato superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso en la categoría inmediata inferior.

Conforme el Artículo 3, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera, la calificación de un instrumento o de un Originador no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo, ni la estabilidad de su precio sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste. Es por lo tanto evidente que la calificación de riesgos es una opinión sobre la solvencia del Originador para cumplir oportunamente con el pago de capital, de intereses y demás compromisos adquiridos por la empresa de acuerdo con los términos y condiciones del Prospecto de Oferta Pública, de la respectiva Escritura Pública de Emisión y de más documentos habilitantes.

El Informe de Calificación de Riesgos para el FIDEICOMISO SEGUNDA TITULARIZACIÓN DE CARTERA FACTORPLUS, ha sido realizado con base en la información entregada por el Originador, estructurador financiero y a partir de la información pública disponible.

Atentamente,

Ing. Hernán Enrique López Aguirre MSc.
Presidente Ejecutivo

ANEXOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA FACTORPLUS S.A. (MILES USD)	NOVIEMBRE 2022	NOVIEMBRE 2023
	INTERANUAL	
ACTIVO	7.253	6.771
Activo corriente	6.911	6.446
Efectivo y equivalentes al efectivo	603	349
Documentos y cuentas por cobrar	4.895	4.264
Pagaré por cobrar	912	988
Otras cuentas por cobrar	4	-
(-) Deterioro del valor de cuentas por cobrar	(486)	(97)
Fideicomiso sector productivo	2	2
Derechos fiduciarios Fideicomiso	522	309
Fondo Rotativo Fideicomiso	10	5
Cuentas por cobrar Fideicomiso	88	217
Anticipos a proveedores	0.49	4
Activos por impuestos corrientes	357	400
Gastos pagados por anticipado	3	5
Activo no corriente	342	325
Propiedades, planta y equipo	342	324
Otros activos no corrientes	-	0.71
PASIVO	5.888	5.704
Pasivo corriente	4.531	2.231
Cuentas y documentos por pagar no relacionadas CP	1.432	1.031
Obligaciones con entidades financieras CP	2.194	197
Obligaciones emitidas CP	-	-
Otras cuentas por pagar- Tit I, Tit II e inversionistas	542	962
Otros pasivos corrientes	363	41
Pasivo no corriente	1.357	3.473
Obligaciones con entidades financieras LP	1.343	3.448
Otros pasivos no corrientes	14	25
PATRIMONIO NETO	1.364	1.067
Capital suscrito o asignado	121	121
Reserva legal	61	61
Ganancias o pérdidas acumuladas	822	952
Ganancia o pérdida neta del periodo	360	(67)
Otras cuentas patrimoniales	-	-

Fuente: FACTORPLUS S.A.

La calificación otorgada por GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. está realizada en base a la siguiente metodología, aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros:

VALORES PROVENIENTES DE PROCESOS DE TITULARIZACIÓN: FLUJOS FUTUROS ESTRUCTURAS DEPENDIENTES, aprobada en mayo 2020

Para más información con respecto de esta metodología, favor consultar: <https://www.globalratings.com.ec/sitio/metodologias/>

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. a partir de la información proporcionada, procedió a aplicar su metodología de calificación que contempla dimensiones cualitativas y cuantitativas que hacen referencia a diferentes aspectos dentro de la calificación. La opinión de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. al respecto ha sido fruto de un estudio realizado mediante un set de parámetros que cubren: perfil externo, perfil interno y perfil financiero, generando un análisis de la capacidad de pago, por lo que no necesariamente reflejan la probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de un emisor para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago con lo cual los acreedores y/o tenedores se verían forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés. GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. guarda estricta reserva de aquellos antecedentes proporcionados por la empresa y que ésta expresamente haya indicado como confidenciales. Por otra parte, GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. no se hace responsable por la veracidad de la información proporcionada por la empresa, se basa en el hecho de que la información es obtenida de fuentes consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, ni garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La información que se suministra está sujeta, como toda obra humana, a errores u omisiones que impiden una garantía absoluta respecto de la integridad de la información. GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadoradora www.globalratings.com.ec, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

INFORMACIÓN QUE SUSTENTA EL PRESENTE INFORME	
INFORMACIÓN MACRO	Entorno macroeconómico del Ecuador. Situación del sector y del mercado en el que se desenvuelve el Emisor.
INFORMACIÓN ORIGINADOR Y ADMINISTRADORA	Información cualitativa. Información levantada "in situ" durante el proceso de diligencia debida. Información proveniente de la estructuración financiera. Información proveniente de la estructuración legal. Calidad del activo subyacente.
INFORMACIÓN EMISIÓN	Documentos legales de la Titularización.
OTROS	Otros documentos que se consideró relevantes.
REGULACIONES A LAS QUE SE DA CUMPLIMIENTO CON EL PRESENTE INFORME	
IMPACTO DEL ENTORNO	Literal i, Numeral 1, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
IMPACTO DEL SECTOR	Numeral 1, Artículo 20, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
GENERACIÓN DE FLUJOS	Literal a, Numeral 3, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera
IDONEIDAD DE LOS MECANISMOS DE GARANTÍA	Literal a, Numeral 3, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera
LEGALIDAD Y FORMA DE TRANSFERENCIA	Literal b, Numeral 3, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera
ADMINISTRADORA	Literal c, Numeral 3, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera
CARTERA DE CRÉDITO	Literal a, b, c, d, Numeral 1, Artículo 12, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera

De acuerdo con el Artículo 5, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, la calificación de riesgos de la Emisión en análisis deberá ser revisada semestralmente hasta la remisión de los valores emitidos. En casos de excepción, la calificación de riesgo podrá hacerse en períodos menores a seis meses, ante la presencia de hechos relevantes o cambios significativos que afecten la situación del fideicomiso.